



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Enfermería



Memoria de Experiencias en el Servicio Social

Centro de Salud "Guadalupe Mateos y Vega" La Piedad, Michoacán. 2019-20

Que para obtener el grado de Licenciada en Enfermería

Presenta

Yoana Dennis Cisneros Zavala

Asesora

Dra. Elva Rosa Valtierra Oba

Coasesora

Dra. María Leticia Rubí García Valenzuela

Revisora

Dra. María Jazmin Valencia Guzmán

Morelia, Michoacán

Junio 2021

Directivos

MSP. Julio César González Cabrera

Director

ME. Ruth Esperanza Pérez Guerrero

Secretaria Académica

LE. Renato Hernández Campos

Secretario Administrativo

Mesa Sinodal

Dra. Elva Rosa Valtierra Oba

Presidente

Dra. María Leticia García Valenzuela

Vocal 1

Dra. María Jazmín Valencia Guzmán

Vocal 2

Dedicatoria

Para ustedes que son lo mas importante de mi vida: mis padres y hermanos; con su amor, trabajo y sacrificio me han forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes, principalmente por apoyarme en cada momento de mi carrera para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible y nunca dejarme sola en esta vida plagada de retos, es un privilegio ser su hija y hermana.

Hermana, sé que desde el cielo me cuidas y nunca has dejado de estar a mi lado, tú me das deseos de superación en este proceso de obtener unos de los anhelos mas deseados y que pronto podre concluir.

Dios gracias por darme vida, salud, fuerza y sabiduría a lo largo de este tiempo donde sentía que decaía y me ayudaste a ser fuerte y poder llegar hasta donde estoy ahora.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mis padres y hermanos quienes con su apoyo hicieron posible este sueño y que junto a mí caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza para llegar a concluir esta etapa.

a Dios y a la vida por este nuevo triunfo, por bendecirme en esta experiencia dentro de la Facultad y por permitirme convertirme en una profesional en lo que tanto me apasiona y poder compartir y disfrutar con mis seres queridos.

A cada maestro que fue parte de este proceso integral de formación y a mi Universidad por brindar todas las herramientas para poder enseñar de la mejor manera y fortalecer nuestros conocimientos aunado al apoyo en prácticas de comunidad y hospitalarias lo cual contribuye en nuestro aprendizaje y que el día de hoy se vera reflejado en la culminación de mi licenciatura.

A mi asesora por su tiempo y dedicación, gracias por ser parte de este logro.

Índice de figuras

Figura 1. Croquis del Centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"	25
Figura 2. Sala de espera.....	26
Figura 3. Jefatura de enfermería	26
Figura 4. Consultorio.....	27
Figura 5. DOC.....	27
Figura 6. Modulo del adolescente.....	27
Figura 7. Dental	28
Figura 8. Laboratorio.....	28
Figura 9. Planificación familiar	28
Figura 10. Área de inmunización	29
Figura 11. Clínica de heridas	29
Figura 12. Organigrama del centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"	32
Figura 13. Cellejón del brinco del diablo.....	56
Figura 14. Rosca de Reyes	58
Figura 15. Tamal.....	58
Figura 16. Vía Crucis	58
Figura 17. Desfile.....	59
Figura 18. Gastronomía	59
Figura 19. Plato del buen comer.....	61
Figura 20. Lavado de manos	62
Figura 21. Medicina tradicional	62

Índice de tablas

Tabla 1. Actividades en el menor de un mes	10
Tabla 2. Vacunas y dosis aplicadas en niños y niñas menores de cinco años	11
Tabla 3. Actividades en niños y niñas de 5 a 9 años	12
Tabla 4. Actividades en adolescentes de 10 a 19 años	14
Tabla 5. Actividades en mujeres de 20 a 59 años	15
Tabla 6. Actividades en hombres de 20 a 59 años	17
Tabla 7. Actividades en mujeres y hombres de 60 años y más	19
Tabla 8. Actividades docentes en el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"	21
Tabla 9. Actividades administrativas en el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega" ..	23
Tabla 10. Plantilla del personal del centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"	30
Tabla 11. Plantilla de enfermería del centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"	33
Tabla 12. Programas de salud implementados en el centro de salud	34
Tabla 13. Antecedentes históricos sobresalientes	36
Tabla 14. <i>Población por grupos de edad de la localidad de La Piedad</i>	41
Tabla 15. Población por grupos de edad de la localidad	42
Tabla 16. Situación conyugal por grupos de sexo en la localidad	42
Tabla 17. Población económicamente activa e ingresos	43
Tabla 18. Fuentes de abastecimiento	45
Tabla 19. Festividades religiosas	51
Tabla 20. Población económicamente activa por sexo y edad	52
Tabla 21. <i>Salarios mínimos</i>	53
Tabla 22. Cronograma de actividades en el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega" 2019-2020.....	65

Contenido

Introducción	3
I. Justificación	6
II. Objetivos	8
<i>General</i>	8
<i>Específicos</i>	8
III. Informe descriptivo y numérico	9
<i>3.1. Descripción y reporte descriptivo y numérico de las actividades realizadas durante el servicio social</i>	9
3.1.1. Actividades asistenciales	9
3.1.2. Actividades docentes	20
3.1.3. Actividades administrativas	22
3.1.4. Actividades de investigación	24
IV. Estudio de la comunidad	25
<i>4.1. Generalidades de la unidad de salud</i>	25
4.1.1. Datos de identificación	25
4.1.2. Descripción de la planta física	26
4.1.3. Organigrama	30
4.1.4. Plantilla de enfermería	33
4.1.5. Programas de salud existentes	33
4.1.6. Población que atiende	34
<i>4.2. Antecedentes históricos sobresalientes</i>	34
<i>4.3. Datos geográficos</i>	39
4.3.1. Extensión territorial	39
4.3.2. Límites	40
4.3.3. Clima	40
4.3.4. Flora y fauna	40

4.1.5. Vías de acceso	40
4.4. Demografía y hechos vitales	41
4.4.1. Población total	41
4.4.2. Densidad de población por regiones	41
4.4.3. Grupos de población.....	41
4.5. Condiciones ambientales de la comunidad	43
4.5.1. Saneamiento ambiental	43
4.5.2. Vivienda	47
4.6. Organización social	49
4.6.1. Grupos sociales	49
4.7.1. Población económicamente activa por sexo y edad.....	52
4.7.2. Cuadro ocupacional de la población activa	52
4.7.3. Salarios en las diferentes ocupaciones	52
4.7.4. Cantidades anuales de producción agrícola, ganadera e industrial	55
4.7.5. Instituciones de financiamiento y crédito existentes en la comunidad.....	55
4.8. Nivel cultural	55
4.8.1. Grupos étnicos principales.....	55
4.8.2. Proporciones de población alfabeta y analfabeta.....	55
4.8.3. Costumbres, tradiciones y valores predominantes	56
4.8.4. Tecnología existente en las diferentes ocupaciones	59
4.8.5. Medios de comunicación existentes en la comunidad.....	60
4.8.6. Número de bibliotecas, museos, teatros, periódicos y revistas de mayor circulación.....	60
4.9. Satisfacción de las necesidades básicas	60
4.9.1. Alimentación	60
4.9.2. Vestido.....	61
4.9.3. Hábitos higiénicos.....	62
4.9.4. Medicina tradicional	62
4.10. Problemas sociales.....	62
4.10.1. Problemas de alimentación.....	62
4.10.2. Problemas de salud	63
4.10.3. Problemas educacionales.....	64

4.10.4. Problemas de desorganización social	64
V. Metodología para el estudio de la comunidad	65
5.1. Cronograma de actividades.....	65
5.2. Descripción del instrumento para la recolección de datos	65
VI. Conclusiones	66
VII. Sugerencias.....	68
VIII. Referencias bibliográficas	69
Anexos.....	71
<i>Anexo 1, Cartilla Nacional de Vacunación.....</i>	<i>71</i>
I. Apéndices.....	86

Resumen

Para el personal de salud, tanto el médico como de enfermería y otros, el conocimiento del entorno de los establecimientos de salud representan una necesidad imperiosa. El diagnóstico de salud comunitaria se ha constituido en un instrumento de gran valor para la investigación exploratoria a través de la observación directa en las diferentes redes de salud urbana y rural. La recolección de información se realiza de acuerdo a una guía temática que al final ilustra un contexto lo más cercano posible a la realidad. La información precisa acerca de la comunidad a la cual se va a prestar servicios preventivos, asistenciales y de rehabilitación, redundan en beneficio de la población y permite que el personal de salud elabore con mayor proyección de éxito sus programas de atención. Objetivo: Describir las características básicas de la comunidad, ubicación, población, vivienda, servicios básicos, transporte, educación, cultura y salud para su mayor análisis. Material y métodos. Se realizó una revisión sistemática de documentos donde se obtuvo la mayor información como son INEGI, GPC y NOM Oficiales. En físico se recolectaron datos directos del Centro de Salud mediante el apoyo del jefe de enfermería y por parte del H. Ayuntamiento de La Piedad. Resultados. Diseño, planificación y participación en pláticas y talleres en las escuelas incluyendo material de promoción, asesoramiento a padres de familia, orientación en planificación familiar, control de diferentes tarjeteros de los programas y toma de signos vitales. Conclusiones. Se determinó las necesidades de la localidad, se apoyó en la comunidad para obtener una mejor calidad de vida, control del medio ambiente y un entorno saludable, promocionando y fomentando la salud mediante los programas de salud pública.

Palabras clave. Vivencia, Comunidad, Diagnóstico, Práctica, Empirismo

Abstract

For health personnel, physicians, nurses and other staff, knowledge of the environment of health facilities represents an imperative need. The community health diagnostic has become an instrument of great value for exploratory research through direct observation within the different urban and rural health networks. Information gathering is carried out according to a thematic guide that at the end illustrates a context as close as possible to reality. The precise information about the community to which preventive, rehabilitation and healthcare services are to be provided, benefits the population and allows the health personnel to develop their health programs with a greater projection of success. Objective. - To describe the community basic characteristics: location, population, housing, basic services, transportation, education, culture and health for further analysis. Material and methods. A systematic documental review was conducted, most of the information was obtained through INEGI, GPC and NOMs. Direct data was collected from the Health Center with the support of the head of nursing and by the H. City Council of La Piedad. Results. Design, planning and participation in talks and workshops in schools including promotional material, advice to parents, orientation in family planning, control of different card holders of the programs and taking vital signs. Conclusions. Local needs were determined, the community was supported to obtain a better quality of life, control of the environment and a healthy environment, promoting and encourage health through public health programs.

Introducción

La salud de la población esta asociada a diferentes factores incluyendo lo humano, medio ambiente, estilo de vida y organización de la atención en salud, Frenk, por ejemplo, señala que la salud “es un punto de encuentro en el que confluyen lo biológico y lo social, el individuo y la comunidad, lo público y lo privado, el conocimiento y la acción”, logrando así la realización personal y colectiva, obteniendo el bienestar como el sentido último de desarrollo.

El Sistema Nacional de Salud en México atiende las coexistencias de distintos aseguradores que actuan de manera independiente y desarticulada y el acceso a uno u otro esta en función de la inserción laboral y la capacidad de pago de las familias. El servicio social de enfermería es una etapa fundamental para la formación de los estudiantes de Licenciatura porque les permite aplicar los conocimientos, destrezas y aptitudes adquiridas en los ciclos escolares, de igual manera se adquieren habilidades y por ende tener una mejor capacidad y seguridad profesional en las intervenciones que se puedan practicar en los diferentes ámbitos de trabajos.

En México desde 2003 existe la Estrategia de Prevención y Promoción de la Salud durante la Línea de Vida, donde se agruparon las mejores prácticas de atención integrada de la salud, como son la Estrategia de Prevención y Promoción de la Salud durante la Línea de Vida, impulsada por la Secretaría de Salud desde 2004, el programa Prevenimss y el Modelo Familiar Preventivo de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Secretaría de Salud, 2011).

El análisis de la situación de salud de la comunidad es una de las actividades que contribuye a la formación de pasantes de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería y forma parte de los contenidos de la Unidad de Aprendizaje Servicio Social y se realiza durante todo el año de la pasantía que inicia el 1 de agosto de 2019 y culmina el 31 de julio de 2020.

La salud consta de un proceso dinámico en el que intervienen diversos factores donde en el primer nivel de atención se realizan acciones de promoción de

la salud, prevención de enfermedades y atención ambulatoria. El hombre forma parte de una comunidad con patrones sociales, y culturales definidos, cuya vida en común influye en su estado de salud y en su entorno.

Para realizar este trabajo se efectuó un diagnóstico de salud donde se identificaron riesgos, daños y respuesta a riesgos y daños, para priorizar los problemas de salud de la comunidad y plantear posibles alternativas de solución. Según Pineault, un diagnóstico de salud es una técnica de investigación que permite identificar y analizar la situación de salud de una comunidad o población, con el objeto de determinar problemas y necesidades de salud, caracterizar los factores determinantes, como parte de un proceso que no concluye hasta que se encuentren soluciones a los problemas detectados.

Este trabajo está estructurado por capítulos. El capítulo I está conformado por la justificación de la Memoria de Experiencias en Servicios Social y en seguida se definen los objetivos general y específicos.

El capítulo II incluye varios apartados, entre ellos el informe descriptivo y numérico de las actividades realizadas por mes en el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"; también se encuentra el estudio de comunidad, los antecedentes históricos sobresalientes, datos geográficos, demografía y hechos vitales, condiciones ambientales de la comunidad, organización social y económica, nivel cultural, satisfacción de las necesidades básicas, problemas sociales y metodología para el estudio de la comunidad.

También se presentan las conclusiones finales derivadas del análisis del estudio de comunidad y las sugerencias propuestas para la localidad, todo ello en el Capítulo III. Finalmente, el documento concluye con la presentación de las referencias consultadas, los anexos y apéndices elaborados por el prestador de servicio social.

El servicio social favorece la formación y el desarrollo académico finalmente como pasantes, por medio de la ejecución de actividades que contribuyen a la solución de problemas prioritarios de salud, poniendo en práctica todos los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante la etapa de estudio, lo

cual retribuye teniendo contacto directo, vinculación e interacción con la comunidad, instituciones educativas y centros de trabajo en donde se preste el servicio social.

Como prestadores del servicio social en primer nivel de atención en salud, las funciones propias del personal de enfermería están dirigidas a la promoción de salud, la prevención, la recuperación y la rehabilitación de algunas enfermedades, abarcando todas las dimensiones del individuo, entorno y comunidad, para poder satisfacer las necesidades de salud a lo largo del ciclo, en la cual aplicamos conocimientos éticos, humanísticos, legales y científicos, y de esta forma ayudar en la mejora de la calidad de atención en el ámbito asistencial, docente, administrativo y de investigación ofreciendo un ambiente idóneo en el cual fortalezca los valores de respeto, responsabilidad, colaboración, compromiso y vocación.

Algunas actividades que principalmente se realizan en el primer nivel de atención son la planificación y control de los cuidados de enfermería de los pacientes en forma personalizada, integral y continua, respetando valores, costumbres y creencias, participación en talleres de prevención, protección y capacitación al paciente y familia para que logren conductas responsables en el cuidado de su salud y de diferentes enfermedades, ejecución de acciones que puedan dar alguna solución a los problemas de salud de la comunidad y ejecución de acciones encaminadas al control del medio ambiente y al logro de un entorno saludable.

I. Justificación

El Sistema Nacional de Salud en México otorgará a todos los usuarios de las unidades de salud del primer nivel de atención acciones efectivas de promoción y prevención para cada uno de los grupos de la población, independientemente de la edad, sexo, religión, situación económica y lugar de residencia para favorecer la corresponsabilidad social en el cuidado de la salud y asegurar un sistema de información nominal al que se le pueda dar seguimiento y evaluar (Secretaría de Salud, 2011, p. 11).

La salud está determinada por un conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos, gubernamental, características geográficas y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones, así como la responsabilidad del sector salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación directa en otros como lo son el estilo de vida, aspectos genéticos y biológicos de la población (Villar, 2011)

La Secretaría de Salud de Michoacán pertenece al Sistema Nacional de Salud de México y está estructurada por Jurisdicciones Sanitarias. El Centro de Salud "Guadalupe Mateos y Vega" el cual pertenece a la jurisdicción sanitaria No. 6 se encuentra ubicado en el Municipio de La Piedad en el Estado de Michoacán de Ocampo. Inicio sus funciones el 31 de julio de 1962 y atiende alrededor de 324,784 personas de todas las edades y esta conformado por personal de enfermería, médicos, psicología, odontología, nutrición, químicos y pasantes de enfermería.

El diagnóstico de salud constituye una de las principales etapas en la planificación de los servicios de salud en una comunidad. Partiendo de esta premisa se puede decir que es importante tener en cuenta cuáles son los elementos demográficos, económicos, sociales y ambientales, entre otros, para saber cómo es el proceso salud y enfermedad en el área de influencia del Centro de Salud "Guadalupe Mateos y Vega".

En este centro de salud se atienden primordialmente enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes mellitus tipo 2, dislipidemias y enfermedad renal crónica; también es frecuente la presencia de enfermedades como infecciones respiratorias agudas e intestinales, otitis media aguda y juntivitis. De acuerdo a la edad, en el caso de las mujeres los motivos de consulta más frecuente son embarazo, infecciones de vías urinarias, candidiasis urogenital, etc; en los adultos mayores se presentan frecuentemente las consultas nutricionales, salud bucal, úlceras, gastritis y duodenitis.

Enfermería tiene una importante contribución en la comunidad, opta por la planificación y adopción de decisiones en los servicios de salud desarrollando estrategias que fortalezcan los servicios para contribuir a satisfacer las necesidades de salud de los individuos de la familia y la comunidad, incluyendo las características socioeconómicas, así mismo para apoyar eficazmente la gestión y el desarrollo de los sistemas y servicios de salud la cual no solo produce cuidados de salud, sino además valores y cualidades que van hacia el mejoramiento de la salud (Torres, Dandicourt y Rodríguez, 2004).

La enfermera en el primer nivel de atención realiza actividades de cuidado directo a la persona, actividades educativas de promoción de la salud, actividades administrativas para la gestión del material y equipo necesario, y actividades de investigación. Fue posible realizar esta Memoria de Experiencias en Servicio Social porque la pasantía se efectuó en una unidad de primer nivel de atención y se elaboró un diagnóstico de salud. Además, se tuvo el apoyo del personal del centro de salud y de los directivos para la obtención de los datos y la realización de las actividades.

II. Objetivos

General

Describir las actividades e intervenciones de enfermería y salud aunado a la mejora de los diferentes programas del Centro de Salud "Guadalupe Mateos y Vega" del municipio de La Piedad, durante el año 2019-2020.

Específicos

1. Enlistar las actividades técnicas, docentes, administrativas y de investigación realizadas durante la pasantía.
2. Determinar las necesidades de la comunidad, planificando y ejecutando acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.
3. Conocer las principales causas de morbilidad y llevar a cabo un plan específico encaminado a la vigilancia de la salud , evaluando la respuesta del paciente, familia o comunidad al tratamiento y cuidados de enfermería que se le puedan otorgar.
4. Promocionar y fomentar la salud mediante los programas que esten activos en la unidad y que puedan dar una solución a los problemas de la comunidad.
5. Realizar acciones encaminadas al control del medio ambiente y al logro de un entorno saludable.

III. Informe descriptivo y numérico

3.1. Descripción y reporte descriptivo y numérico de las actividades realizadas durante el servicio social

3.1.1. Actividades asistenciales

Durante el servicio social se realizaron diversas actividades que tuvieron como base el programa de prevención y promoción en la línea de vida

3.1.1.1. Menores de un mes.

Se entregó y/o actualizó la Cartilla Nacional de Salud a niñas y niños de 0 a 9 años (ver anexo 1). De acuerdo al paquete garantizado de servicios de promoción a la salud (ver anexo 2): Realización de tamiz neonatal metabólico (ver apéndice 1). Aplicación de vacuna BCG (dosis única, 0.1 ml., vía intradérmica, región deltoidea del brazo derecho) y Hepatitis B (unidosis, 0.5 ml., intramuscular en el muslo izquierdo) según correspondía respetando los días de nacimiento del niño. Identificación de signos de alarma. Registro de signos vitales: frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura. Exploración física aunado a la tarjeta de control del estado de nutrición de la niña y del niño (ver anexo 3) somatometría (peso, talla, perímetros), coloración de piel y mucosas, cabeza (fontanelas), boca, ojos (reactividad pupilar y comportamiento visual), audición, auscultación cardiopulmonar, abdomen (masas, visceromegalias, hernias), genitales (niños: tamaño del pene y morfología, meato uretral, escroto, ano y recto y niñas: himen imperforado, sinequias vulvares, hipertrofia de clitoris, ano y recto).

Revisión del muñón, asesoramiento para una higiene exhaustiva, recomendando el baño diario, cuidados del mismo manteniéndolo limpio y seco hasta que se desprenda. Verificación de condiciones de parto (antecedentes obstétricos maternos, historia del embarazo, controles, feto único, test de Apgar, reanimación, peso, talla, perímetro cefálico, torácico y abdominal, emisión de meconio y diuresis. Antecedentes familiares: (consanguinidad, enfermedades,

hábitos tóxicos). Fomentación de la lactancia materna exclusiva y a demanda preferentemente a los primeros 6 meses de vida y posteriormente hasta los 2 años (respetando la decisión de la madre respecto al tipo de lactancia elegida). Información sobre EDA'S e IRA'S.

Tabla 1. Actividades en el menor de un mes

Actividad	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Entrega de cartillas 0-9 años	4	3	4	1	6	3	0	0	0	0	0	0
Aplicación de vacuna BCG	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aplicación de vacuna Hep-B	0	4	17	23	20	18	0	0	0	0	0	0
Realización de t�miz neonatal	0	14	30	23	35	25	0	2	8	2	0	0

Nota: tomado del formato de actividades mensuales.

3.1.1.2. Menores de cinco a os.

Se realizaron las siguientes intervenciones de enfermer a de acuerdo al paquete garantizado de promoci n y prevenci n para una mejor salud a menores de 5 a os (ver anexo 4). Se aplicaron las vacunas a la poblaci n de esta edad, dos y cuatro meses: Hexavalente, Rotavirus y Neumococo, seis meses: Hexavalente, Rotavirus e Influenza, siete meses: refuerzo de Influenza, 12 meses: Neumococo y SRP. 18 meses: Hexavalente, 4 a os: DPT, que se registraron en la Cartilla Nacional de Salud de ni as y ni as de de 0 a 9 a os recordando a los padres del menor las ventajas de la inmunizaci n (ver anexo 1). Las vacunas y dosis aplicadas se muestran en la tabla 2. Identificaci n de factores de mal pron stico del entorno familiar. Promoci n de la salud bucal. Capacitaci n a la madre y al padre en el cuidado de la ni a o ni o, en su alimentaci n y estimulaci n temprana. Detecci n en las ni as y ni os con sobre peso y obesidad en las consultas de atenci n primaria, realizando exploraci n f sica e interrogatorio (ver anexo 5), haciendo promoci n de actividad f sica y la prevenci n de accidentes. Informaci n sobre EDA'S e IRA'S identificando principalmente los signos de alarma. Promoci n sobre la prevenci n de

violencia familiar y detección de casos, orientando a la madre, padre o responsables de la

o el menor sobre la trascendencia de favorecer formas de relación no violentas y que nada justifica el uso de violencia en el entorno.

Tabla 2. Vacunas y dosis aplicadas en niños y niñas menores de cinco años

Biológico	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Sabin	0	0	0	155	0	0	0	64	0	0	0	0
Rotavirus	38	44	29	71	35	13	0	7	11	3	0	0
Neumococo	35	51	139	113	34	85	0	7	0	5	8	0
Hepatitis	0	35	22	28	14	33	0	0	0	0	0	0
SRP	0	0	0	83	0	0	0	14	17	2	2	0
Hexavalente	0	0	186	139	43	96	0	12	17	3	10	0
Influenza	0	0	215	502	92	148	18	18	43	0	2	0
DPT	0	0	24	105	0	0	0	2	0	0	0	0

Nota: tomado del formato de actividades mensuales

3.1.1.3. Niños y niñas de 5 a 9 años.

Se realizaron las siguientes intervenciones de enfermería de acuerdo al paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud en niñas y niños de 5 a 9 años (ver anexo 6). Realización de exploración física completa, descartando problemas de piel y observación si presento alguna seña de abuso o maltrato. Toma de signos vitales (frecuencia cardiaca, respiratoria y temperatura). Toma de peso y estatura calculando el índice de masa corporal (IMC) de acuerdo a la edad (anexo 7). Y la identificación de problemas posturales, colocando en posición "firmes" de espaldas verificando que la columna este recta, alineación entre talones, glúteos, espalda y cabeza, ante cualquier lateralización o desnivel informar inmediatamente al médico.

Actualización de esquema de vacunación, si cuenta con el esquema completo, recordar a los padres o responsables del menor las ventajas de la vacunación. Orientación nutricional correcta de acuerdo a su edad. Promoción de

actividad física constante para que tenga un mejor funcionamiento del corazón, fortalecimiento de los huesos, favorece el desarrollo muscular, ayuda a una buena digestión, controla el estrés, facilita el descanso y el sueño, recomendando la práctica de algún deporte, enfatizando la importancia de que los padres jueguen con sus hijos.

Orientación sobre la prevención de accidentes, por lo que se recomienda a los padres que expliquen y enseñen con el ejemplo el reconocimiento de situaciones de riesgo y la manera de evitar los peligros (cuidar que no jueguen con lápices, palos o cualquier objeto punzocortante, mantener medicamentos y sustancias para limpieza identificados y fuera del alcance de los niños, evitar que las asas de ollas o mangos de sartenes con aceite o agua caliente queden hacia fuera de la estufa, etc). Promoción de la higiene personal y familiar, baño diario o lo más frecuentemente posible, lavado de manos antes de preparar o consumir alimentos y después de ir al baño, cambio de ropa y corte de uñas. Promoción de la prevención de consumo de alcohol y drogas, recomendando a los padres fomentar una buena comunicación, establecer límites y una disciplina consistente.

Tabla 3. Actividades en niños y niñas de 5 a 9 años

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Prevención de accidentes	15	0	119	236	84	119	95	110	67	33	28	13
Promoción de actividad física	15	0	119	236	84	119	95	110	67	33	28	13
Toma de signos vitales	10	0	47	35	0	18	6	2	8	6	2	4
Somatometría	10	0	47	35	0	18	6	2	8	6	2	4
Actualización de cartilla de salud	13	0	87	198	56	71	72	98	55	30	14	10
Orientación nutricional	15	0	119	236	84	119	95	110	67	33	28	13
Promoción de higiene personal	15	0	119	236	84	119	95	110	67	33	28	13
Prevención de consumo de sustancias	13	0	87	198	56	71	72	98	55	30	14	10

Nota: tomado del formato de actividades mensuales

3.1.1.4. Adolescentes de 10 a 19 años.

Se realizaron las siguientes intervenciones de enfermería con registro de seguimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud en la línea de vida (ver anexo 8). Se entrego y/o actualizo la cartilla nacional de salud de adolescentes 10-19 años (ver anexo 9), si correspondia aplicando las vacunas faltantes. Realización de exploración física completa y toma de signos vitales (tensión arterial, frecuencia cardíaca y respiratoria y temperatura). Orientación sobre salud sexual y reproductiva, involucrando aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y cultural, adoptando actitudes respetuosas y utilizando material didáctico, de igual manera informando sobre métodos anticonceptivos y promoviendo el uso de preservativo concientizando sobre los riesgos y consecuencias de las prácticas sexuales sin protección.

Orientación a la adolescente embarazada considerandola como de alto riesgo debido a las repercusiones sobre la salud de la madre y del producto, además de las consecuencias psicológicas y sociales en su proyecto de vida, llevando a cabo su control prenatal e identificando signos de alarma. Orientación sobre ITS y VIH, realizando interrogatorio en un espacio privado y generando confianza. Verificación sobre riesgo de Tuberculosis si existe presencia de tos y flemas y si correspondía tomar muestra para baciloscopia.

Evaluación del estado nutricional y orientación alimentaria, tomando en cuenta los valores obtenidos en la somatometría. Identificación de consumo de sustancias adictivas haciendo énfasis en las repercusiones en su rendimiento escolar, integración de su personalidad, relaciones afectivas familiares y laborales, además de alteraciones en sistema nervioso, problemas hepáticos, respiratorios y cardiovasculares, entre otros. Promoción de actividad física, tener una adecuada limpieza bucal como elemento fundamental y prevención de accidentes ya que en esta etapa de la vida representan uno de los principales problemas de salud pública, son la primera causa de muerte en esta población, lo que se traduce en discapacidades, problemas legales por daños a terceros y a la vía pública,

consecuencias negativas a nivel psicoafectivo y una gran carga económica, social, individual y familiar

Tabla 4. Actividades en adolescentes de 10 a 19 años

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Orientación alimentación correcta	10	0	23	51	12	16	0	36	4	33	1	9
Actualización de cartilla de salud	8	0	13	22	11	12	0	28	3	25	0	5
Toma de signos vitales	0	0	2	0	0	2	0	4	4	8	1	9
Orientación sexual y reprod.	1	0	0	0	0	0	0	4	4	8	1	9
Orientación sobre ITS y VIH	1	0	0	0	0	0	0	4	4	8	1	9
Promoción de actividad física	10	0	23	51	12	16	0	36	4	33	1	9

Nota: tomado del formato de actividades mensuales.

3.1.1.5. Mujeres de 20 a 59 años.

Se realizaron las siguientes intervenciones de enfermería aunado al registro de seguimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud en la línea de vida en mujeres de 20 a 59 años (ver anexo 10) Se entregó y/o actualizó la cartilla nacional de salud de 20 a 59 años (ver anexo 11), aplicando alguna inmunización si lo requería. Información sobre cáncer cérvico-uterino, haciendo énfasis sobre los factores de riesgo así como la importancia del papanicolaou para detectar oportunamente lesiones precancerosas de acuerdo al programa de prevención y control de cáncer cervico-uterino (ver anexo 12). Toma de papanicolaou, explorando genitales descartando alguna anomalía. Información sobre cáncer de mama (ver apéndice 2), instruyendo a la mujer en la técnica de la autoexploración mamaria, de igual manera explicando que es la mastografía, enfatizando la importancia para detectar tumores muy pequeños que no se perciben a través de la exploración física.

Promoción y orientación sobre salud sexual y reproductiva, involucrando aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y cultural, dando a conocer los derechos sexuales y reproductivos, lo que implica el acceso a los recursos para la toma de decisiones sobre su cuerpo y su vida. Información sobre planificación familiar que se ofreció a toda mujer en edad fértil y promoción del uso de condones, dando a conocer los beneficios como los riesgos de los métodos anticonceptivos.

apoyandolas en la elección del método anticonceptivo apropiado, considerando sus características y necesidades, si es usuaria activa en planificación familiar se otorga la tarjeta de control de usuarias de anticonceptivos (ver anexo 13).

Evaluación del estado nutricional e identificación y control oportuno de desnutrición, sobrepeso y obesidad ya que contribuye a disminuir factores de riesgo asociados al desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas. Aplicación de cuestionario para detección de diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso, obesidad y osteoporosis; si corresponde, mide colesterol. Identificación de síntomas de climaterio y menopausia a partir de los 40 años, promocionando orientación sobre medidas preventivas no farmacológicas para evitar osteoporosis y enfermedades cardiovasculares. Promoción de actividad física y prevención de accidentes. Información sobre riesgos por consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Tabla 5. Actividades en mujeres de 20 a 59 años

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Alimentación correcta	20	4	77	0	0	0	43	51	13	8	10	12
Revisión/actualización de cartilla de salud	20	4	77	153	32	46	43	51	13	8	10	12
Información de cáncer cérvico-uterino	20	4	77	0	0	0	43	51	13	8	10	12
Toma de papanicolauo	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orientación de cáncer de mama	20	4	77	0	0	0	43	51	13	8	10	12
Planificación familiar	0	0	0	0	0	0	43	51	13	8	10	12
Cuestionario factores de riesgo	0	0	0	0	0	0	13	22	7	3	3	4
Información de climaterio y menopausia	20	4	77	0	0	0	8	13	3	3	4	4
Información de actividad física	20	4	77	0	0	0	43	51	13	8	10	12

Nota: tomado del formato de actividades mensuales.

3.1.1.6. Hombres de 20 a 59 años.

Se realizaron las siguientes intervenciones de enfermería de acuerdo al paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud en hombres de 20 a 59 años (ver anexo 14) Entrega y/o actualización de cartilla nacional de salud hombres de 20 a 59 años (ver anexo 15), si hacía falta alguna vacuna se aplicaba el biológico. Toma de somatometría y signos vitales. Orientación sobre salud sexual y reproductiva involucrando aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y cultural, enfatizando sobre los riesgos de las relaciones sexuales sin protección y favoreciendo relaciones sexuales satisfactorias y sin riesgo. Información sobre métodos anticonceptivos, con el fin de prevenir embarazos no planeados y enfermedades de transmisión sexual, se utilizaron rotafolios, folletos, esquemas y modelos anatómicos para ilustrar y facilitar la orientación.

Orientación al respecto de la vasectomía, explicando que es un método definitivo y de decisión voluntaria. Se apoyo en vasectomía como circulante (ver apendice 3). Detección y orientación sobre ITS y VIH para la corresponsabilidad para su prevención. Aplicación de cuestionarios para detección de diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad (ver anexo 15) Si corresponde, mide colesterol. Información de enfermedad prostática y aplicando cuestionario a todos los hombres de 40 a 59 años, teniendo un diagnóstico oportuno ya que la próstata empieza a crecer y puede ser benigno (hiperplasia) o maligno (cáncer).

Información sobre los riesgos de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como sustancias de uso médico fuera de prescripción, sustancias de uso industrial y drogas ilícitas. Promoción de actividad física y prevención de accidentes para el control de enfermedades como diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias; ayuda al control del estrés, facilita el descanso y el sueño, mejora el desempeño sexual y el estado de ánimo. Información sobre salud bucal enfatizando la necesidad de la limpieza bucal como elemento fundamental para tener una completa salud.

Tabla 6. Actividades en hombres de 20 a 59 años

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Alimentación correcta	12	9	3	0	0	0	2	2	2	1	3	2
Revisión/actualización de cartilla de salud	12	9	25	68	82	59	2	2	2	1	3	2
Toma de signos vitales	3	6	0	0	0	0	1	2	3	4	4	2
Orientación de salud sexual y reproductiva	5	6	0	0	0	0	1	2	3	4	4	2
Información de vasectomía	0	0	0	0	0	0	2	2	3	4	4	2
Aplicación de cuestionario de factores de riesgo	1	2	0	0	0	0	1	2	3	3	3	2
Orientación de enfermedad prostática	0	2	2	0	0	0	5	6	16	0	0	1
Información de consumo de alcohol, tabaco y sustancias	5	6	0	0	0	0	2	2	3	4	4	2
Promoción de actividad física	12	9	3	0	0	0	2	2	2	1	3	2

Nota: tomado del formato de actividades mensuales.

3.1.1.7. Mujeres y hombres de 60 años y más.

Se realizaron las siguientes intervenciones de enfermería con el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud en mujeres y hombres de 60 años y mas (ver anexo 16). Entrega y/o actualización de la cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor Personas de 60 años y más (ver anexo 17), enfatizando en la importancia de la vacunación. Identificación de deficiencias visuales y auditivas, orientandolos que acudan con el médico correspondiente cuando presenten una mayor dificultad para realizar labores. Promoción de salud bucal enfatizando en la necesidad para tener una completa salud y explicandoles que una higiene deficiente provoca mal aliento, pérdida de piezas dentales, daños en las encías y afecciones en otros órganos del cuerpo, como corazón y riñones.

Información acerca de los factores de riesgo del cáncer cérvico-uterino, así como sobre la importancia del Papanicolaou para detectar oportunamente lesiones precancerosas y de igual manera la realización de exploración mamaria y en su caso prescribir mastografía. Aplicación de cuestionario para identificar enfermedad prostática, identificando síntomas obstructivos e irritativos al orinar; dentro de los primeros se encuentran la disminución de la fuerza y el calibre del chorro, disuria de esfuerzo, goteo terminal y chorro bifido; dentro de los segundos, poliaquiuria, nicturia y urgencia miccional.

Aplicación de cuestionario para detección de diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso, obesidad y osteoporosis; si corresponde, medición de colesterol (anexo 15) llevando a cabo las medidas necesarias para el control de los usuarios que presenten la enfermedad registrando en tarjeta de registro y control de enfermedades crónicas (anexo 18). Orientación sobre IRA'S ya que en los adultos mayores aumenta notoriamente la susceptibilidad a las infecciones, complicaciones severas, como la neumonía, que requieren hospitalización o pueden provocar la muerte. Verificación de riesgo de tuberculosis, interrogando respecto a la presencia de tos con flema, fiebre vespertina, sudoración por las noches, falta de apetito, cansancio constante, flemas con sangre y convivencia con algún enfermo de tuberculosis.

Información sobre riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, generando conciencia y sensibilizar a las personas mayores de 60 años y más sobre los daños que puede traer a su calidad de vida el consumo de sustancias psicoactivas como alcohol, tabaco y otras drogas. y su relación con enfermedades cardiovasculares, tumores malignos, alteraciones hepáticas, problemas respiratorios y trastornos del sistema nervioso, entre otros. Identificación de signos de alarma por deterioro cognitivo y depresión, las personas afectadas suelen presentar ánimo abatido, tristeza, tendencia al llanto, pérdida de interés por el mundo que les rodea, trastornos de sueño y apetito, pérdida de autoestima, incluso ideas de suicidio.

Promoción de actividad física realizando ejercicio adecuado a su grado de movilidad y es recomendable incluso para personas postradas en cama o en silla de ruedas, utilizando las articulaciones que sean funcionales y prevención de accidentes, haciendo énfasis en caídas, ya que pueden resultar muy graves por el traumatismo, por la descompensación que pueden producir y por la necesidad de encamamiento o inmovilización. teniendo manejo de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus tipo 2, obesidad, hipertensión arterial y depresión, entre otras. Detección de casos de violencia familiar que pueden asociarse a la presencia y perpetuidad de padecimientos graves, tanto crónicos como agudos, que laceran de manera perenne su calidad de vida e integridad.

Tabla 7. Actividades en mujeres y hombres de 60 años y más

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Alimentación correcta	12	8	0	0	0	0	28	0	0	2	0	2
Revisión/actualización de cartilla de salud	12	8	83	106	138	65	28	0	0	0	0	0
Toma de signos vitales	12	8	0	0	0	0	28	0	0	2	0	2
Toma de somatometría	12	8	0	0	0	0	28	0	0	2	0	2
Información de salud bucal	12	8	0	0	0	0	28	0	0	2	0	2
Información de cáncer cervico-uterino y de mama	9	7	0	0	0	0	21	0	0	1	0	2
Información de enfermedad prostática	3	1	0	0	0	0	7	0	0	1	0	0
Aplicación de cuestionario factores de riesgo	8	5	0	0	0	0	28	0	0	2	0	2
Información sobre IRA'S	12	8	0	0	0	0	28	0	0	2	0	2
Información de consumo de alcohol y drogas	12	8	0	0	0	0	28	0	0	2	0	2
Información Prevención de accidentes	12	8	14	37	59	21	28	0	0	2	0	2

Nota: tomado del formato de actividades mensuales.

3.1.2. Actividades docentes

Durante el servicio social se efectuaron las siguientes actividades.

- Diseño, planificación y participación en pláticas y talleres a las escuelas sobre cuidado y cepillado correcto de dientes (apendice 4)
- Panificación y participación en talleres de enseñanza en la formación de niños de kinder (apendice 5)
- Realización de material de promoción (carteles, periódico mural, folletos, trípticos, etc) (apendice 6)
- Asesoramiento del plato del buen comer, jarra del buen beber y actividad física a la academia de policias del municipio y escuelas (apendice 7)
- Orientar y fomentar la lactancia materna (apendice 8)
- Impulsar a las mujeres con vida sexual activa, a través de carteles, trípticos y abordaje en la consulta, para enfatizar la importancia de la detección oportuna de cáncer cervico-uterino y de mama (apendice 9)
- Promover los métodos anticonceptivos temporales y definitivos aunado a la consejería sobre el uso adecuado de cada uno y las necesidades.

Tabla 8. Actividades docentes en el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Sesiones de promoción y educación a la salud sobre sexualidad en escuelas	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Diseño, planificación y participación en pláticas y talleres a las escuelas sobre cuidado y cepillado correcto de dientes.	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panificación y participación en talleres de enseñanza en la formación de niños de kinder.	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Realización de material de promoción (carteles, periódico mural, folletos, tripticos, etc)	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1
Asesoramiento del plato del buen comer, jarra del buen beber y actividad física a la academia de policías del municipio y escuelas.	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orientar y fomentar la lactancia materna.												
Impulsar a las mujeres con vida sexual activa, a través de carteles, trípticos y abordaje en la consulta, para enfatizar la importancia de la detección oportuna de cáncer cervico-uterino y de mama.	65	18	39	13	26	2	12	6	19	5	3	8
Promover los métodos anticonceptivos temporales y definitivos aunado a la consejería sobre el uso adecuado de cada uno y las necesidades.	7	2	0	0	0	0	26	34	12	20	6	11

Nota: tomado del formato de actividades mensuales.

3.1.3. Actividades administrativas

Durante el servicio social se efectuaron las siguientes actividades.

- Registro diario de pacientes en consulta externa en el formato (anexo 19).
- Llenado del registro de aplicación de biológico y formato de vacunación (anexo 20)
- Apertura y revisión de expediente clínico.
- Llenado de cédula de control de usuarias(os) del programa de planificación familiar (anexo 21)
- Llenado de consentimiento informado para la aceptación de métodos anticonceptivo
- Seguimiento y ordenamiento de tarjetero del programa de control de Planificación familiar de usuarios activos con algun método anticonceptivo.
- Planificación y control de los cuidados de enfermería de acuerdo al formato de notas y registros de enfermería para el primer nivel de atención (anexo 22)
- Aplicación de cuestionarios de factores de riesgo (anexo 15)
- Registro de pruebas de tamiz neonatal y asentar datos en el formato papel filtro del programa para la detección de errores metabólicos al nacimiento y en bitácora (anexo 23)
- Participación en la organización de campañas de vacunación.

Tabla 9. Actividades administrativas en el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Registro diario de pacientes en consulta externa	128	7	7	0	0	22	105	98	26	33	39	69
Llenado del formato de vacunación	0	6	8	82	62	51	4	43	22	3	12	0
Apertura y revisión de expediente clínico	128	7	7	0	0	22	105	98	26	33	39	69
Llenado de formato de planificación familiar	0	0	0	0	0	0	64	47	18	10	8	45
Llenado de consentimiento informado.	0	0	0	0	0	0	53	39	16	8	25	40
Registro de pruebas de tamiz neonatal, realización y entrega de resultados.	0	14	30	23	35	25	0	2	8	2	3	0
Seguimiento y ordenamiento de tarjetero del programa de control de Planificación familiar	0	0	0	0	0	0	105	98	26	33	39	59
Participación en la organización de campañas de vacunación.	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Conteo y verificación de entrega y salidas de vacunas, así como las aplicadas durante el turno, registro de temperatura, y manejo de carpetas de censos de la comunidad.	0	32	64	64	64	64	0	0	0	0	0	0
Aplicación de cuestionarios de factores de riesgo.	56	0	2	0	0	0	53	38	8	0	19	28

Nota: tomado del formato de actividades mensuales.

3.1.4. Actividades de investigación

Durante el servicio social se efectuaron las siguientes actividades.

- Mejora de la afectividad del cuidado en las acciones de enfermería con el objetivo de producir el efecto deseado y un impacto positivo en la gestión de éstos, tanto para la prevención como en el tratamiento de los problemas de salud.
- Mejorar la calidad del cuidado y gestión de los recursos humanos, materiales y de tiempo, a fin de satisfacer las necesidades del paciente.
- Seguridad en la calidad de atención que brinda el personal de enfermería específicamente en la prevención y disminución de eventos adversos.
- Establecimiento y aplicación de de normas de gestión, práctica y formación de los cuidados de enfermería conformando un cuerpo de conocimientos que permitan un trabajo correcto.
- Ejecución de acciones derivadas del diagnóstico y tratamiento médico..
- Proponer soluciones de mejoría para lograr un rendimiento en los procedimientos, obteniendo la satisfacción total del paciente.

4.1.2. Descripción de la planta física

El centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega" consta de dos plantas, dos puertas de acceso a la unidad, una entrada principal con rampa para personas con capacidades diferentes y salida de emergencia, una entrada alterna a farmacia y a módulo COVID. Los consultorios y servicios se encuentran en buenas condiciones, contando con todo lo necesario para cubrir sus funciones específicas y brindar la mejor atención.

Horarios de atención: Matutino 8:00-15:30hrs., Vespertino: 12:00-20:00hrs. y jornada acumulada: 8:00-20:00hrs.

- Sala de espera

Consta de tres salas de espera, dos ubicadas en la planta baja una en la entrada principal para consulta externa, otra en el servicio de Vacunación y en planta alta para consulta externa y dental, cada una cuenta con 4 filas de bancas de aluminio, buzón de quejas y sugerencias, extintores, periodicos murales, cestos de basura común y una televisión.



Figura 2. Sala de espera

- Áreas directivas

Consta de dos áreas administrativas, una corresponde a la jefatura de enfermería que cuenta con dos escritorios, cuatro sillas, una computadora e impresora, una mesa donde se encuentra el tarjetero de pacientes con enfermedades crónico degenerativas, dos cestos de basura común; otra que corresponde a la dirección de la unidad, la cual cuenta con un escritorio y tres sillas, una computadora e impresora, dos vitrinas para uso exclusivo de material.



Figura 3. Jefatura de enfermería

- Consultorios médicos

La unidad cuenta con 9 consultorios, 3 en planta baja y 6 en planta alta. Se cuenta con personal de enfermería asignado para conformar binomio con el médico. Cada consultorio cuenta con un escritorio y tres sillas, una computadora e impresora, una báscula, una vitrina, repisas, un archivero, un ventilador, una cama de exploración, lámpara de chicote, un banco de altura y un taburete.



Figura 4. Consultorio

- Detección oportuna de Cáncer (DOC)

Cuenta con dos escritorios y seis sillas, una cama de exploración, un banco de altura, un taburete, lámpara de chicote, lavamanos, mesa pasteur, un contenedor de RPBI y una vitrina para uso exclusivo de material.



Figura 5. DOC

- Modulo del adolescente

Cuenta con dos escritorios y cinco sillas, una computadora e impresora, una cama de exploración, un banco de altura, un taburete, una lámpara de chicote, lavamanos, dos cestos para basura comun, cun contenedor de RPBI, una vitrina y repisas para uso exclusivo del material.



Figura 6. Modulo del adolescente

- Dental

Cuenta con tres escritorios, siete sillas, dos computadoras, dos impresoras, dos unidades dentales, tres bancos de altura, tres vitrinas, un lavamanos, dos mesas Pasteur, modulo de esterilización y RPBI, cuatro botes para basura y un ventilador.



Figura 7. Dental

- Psicología

Cuenta con una escritorio y tres sillas, una computadora e impresora, un archivero y una vitrina.

- Laboratorio

Cuenta con tres computadoras e impresoras, dos microscopios, dos centrifugas, un equipo para orinas, tres refrigeradores, cuatro vitrinas para almacen de reactivos y papelería, tres escritorios y siete sillas, tres cestos para basura común, tres contenedores de RPBI y dos lavamanos.



Figura 8. Laboratorio

- Planificación familiar

Cuenta con dos escritorios y siete sillas, una cama de exploración, un taburete, un banco de altura, una lámpara de chicote, una cubeta de patada, tres vitrinas para uso exclusivo de material, dos mesas pasteur, una mesa mayo, una mesa para instrumental, un lavamanos, dos ventiladores, un tripie y dos botes para basura.



Figura 9. Planificación familiar

- Área de inmunización

Cuenta con dos escritorios y tres sillas en la parte de registro, en el area de aplicación de biológico, un escritorio y dos sillas, dos camas, un banco de altura, cinco refrigeradores de los cuales cuatro son para almacén de biológico y uno para almacén de congelantes, termos, canastillas, charolas perforadas, rejillas, jeringas de diferentes calibres, tres cuatro mesas Pasteúr, termómetros de vástago, una mesa mayo, tres contenedores de RPBI y un lavamanos.



Figura 10. Área de inmunización

- Clínica de heridas

Cuenta con un escritorio, tres sillas, un taburete, un banco de altura, una cama de exploración, una mesa mayo, una cubeta de patada, dos lámparas de chicote, dos cestos para basura común, dos vitrinas para uso exclusivo de material, un anaquel metálico, un lavamanos, contenedores de RPBI y un esterilizador de material.



Figura 11. Clínica de heridas

4.1.3. Organigrama

El centro de salud está conformado por el siguiente personal (ver tabla 10).

Tabla 10. Plantilla del personal del centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"

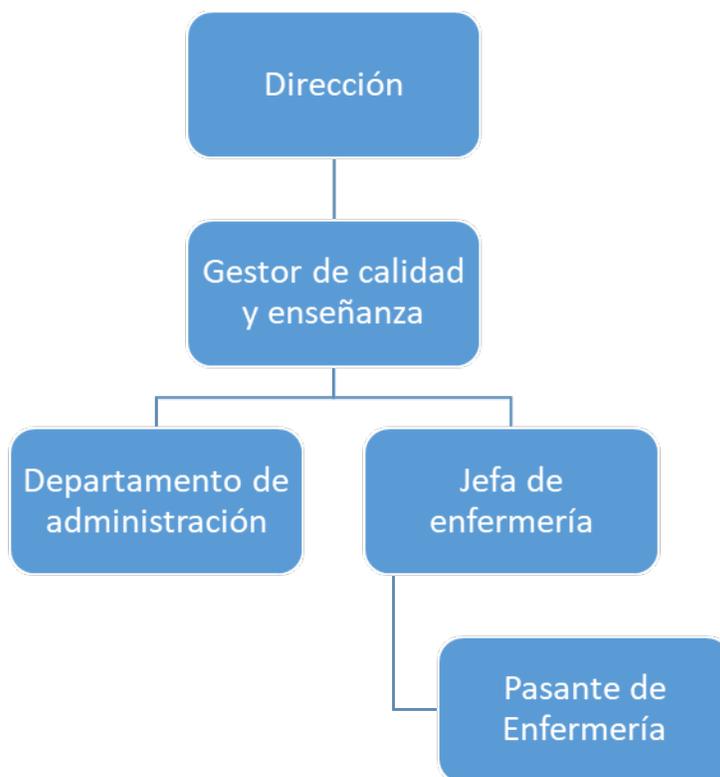
Dr. Juan Carlos Magaña Gutierrez	Director
Dra. Maria Piedad Gomez Tafolla	Médico general
Dr. Eduardo González Garcia	Médico general
Dr. Alfredo Sánchez López	Médico general
Dra. Estela Sanches Macías	Médico general
Dr. Carlos Ulloa Molina	Médico general
Dr. Jose Luis Zaragoza	Médico general
Dra. Ma. Alma Selene Alvéz Tenorio	Médico general
Dr. Jorge Luis Ayala Bravo	Médico general
Dra. Maria Fernanda Barajas Acosta	Médico general
Dr. Gabriel Barba Bravo	Médico general
Dra. Yadira Elizabeth Briseño Gonzalez	Médico general
Dra. Maricruz Gonzalez García	Médico general
Dra. Maria Veronica Martínez Pérez	Médico general
L.E. Jose Francisco Villas Sosa	Enfermero jefe
L.E. Maria Lourdes Gulart Elorza	Subjefa
L.E. Natalia de la Cruz Telles	Enfermera general
Enf. Maricela Ramos Diaz	Auxiliar de enfermería
Enf. Estela López Higuera	Auxiliar de enfermería
L.E. Mayra Mendoza Mendoza	Enfermera general
L.E. Amelía Pérez Castellano	Enfermera general
L.E. Delia Sosa Servin	Enfermera general
L.E. Eduardo Vargas Morales	Enfermera general

L.E. María Guadalupe Vega Enriquez	Enfermera general
L.E. María teresa Zambrano Zambrano	Enfermera general
L.E. María Luz Martinez Rodriguez	Enfermera general
L.E Cecilia Mendez Rodriguez	Enfermera general
Enf. Cristina Razo Bravo	Auxiliar de enfermería
Enf. Martha Verduzco Diaz	Auxiliar de enfermería
Enf. Laura Villafaña Gonzalez	Auxiliar de enfermería
Enf. Ana Rosa Raygoza Gomez	Auxiliar de enfermería
C.D. Alvaro Aceves Alejandre	Círujano dentista
C.D. Maria de Jesus Mejia Ayala	Círujano dentista
C.D. Hanny Natalia Garcia Garcia	Círujano dentista
QFB. Luisa Erendira Sandoval Rodriguez	Químico laboratorista
QFB. Leticia Alatorres Gomez	Químico laboratorista
L.P. Nancy Garcia Arevalo	Psicólogo clínico
L.P. Eduardo Ortiz Hernandez	Psicólogo clínico
L.N. Nelson Horacio Cazares Hernandez	Nutricionista
C. Celeste Paulina Ibarra Rodriguez	Trabajadora Social en área médica
Lic. Antolin Ronaldo Estrada Navarro	Archivo clínico
C. Berta Cecilia Zambrano Sanchez	Promotora de salud
Lic. Pedro Gonzalez Machuca	Apoyo administrativo
C. Sofia Magaña Ocegüera	Apoyo administrativo
C. Ofelia Perez Becerra	Apoyo administrativo
C. Lucero Neri Estrella	Apoyo administrativo
C. Dulce Mauritania Alvarado Pimentel	Apoyo administrativo (presidencia)
C. Luis Fernando Luviano Murillo	Jefe de farmacia

Nota: Archivo del centro de salud

El centro de salud funciona en los siguientes turnos y con los siguientes horarios. Turno matutino 7:00-15:30 hrs, turno vespertino 12:30-20:00 hrs y jornada acumulada 8:00-20:00 hrs

Figura 12. Organigrama del centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"



Nota. Archivo del centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"

4.1.4. Plantilla de enfermería

El centro de salud cuenta con la siguiente plantilla de enfermería.

Tabla 11. Plantilla de enfermería del centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega"

Puesto	Nombre
Jefe de enfermería	L.E. Jose Franscico Villar Sosa
Enfermera de base	L.E. Natalia de la Cruz tellez
Enfermera de base	Enf. Maricela Ramos Diaz
Enfermera de base	Enf. Estela López Higuera
Enfermera de base	L.E. Mayra Mendoza Mendoza
Enfermera de base	L.E. Amelia Pérez Castellano
Enfermera de base	L.E. Delia Sosa Servin
Enfermera de base	L.E. Eduardo Vargas Morales
Enfermera de base	L.E. María Guadalupe Vega Enriquez
Enfermera de base	L.E. María teresa Zambrano Zambrano
Enfermera de base	L.E. María Luz Martinez Rodriguez
Enfermera de base	L.E Cecilia Mendez Rodriguez
Enfermera de base	Enf. Cristina Razo Bravo
Enfermera de base	Enf. Martha Verduzco Diaz
Enfermera de base	Enf. Laura Villafaña Gonzalez
Enfermera de base	Enf. Ana Rosa Raygoza Gomez
Pasante de enfermería	Yoana Dennis Cisneros Zavala

Nota. Elabora Cisneros, 2020.

4.1.5. Programas de salud existentes

En el centro de salud se implementan los siguientes programas de salud (tabla 12).

Tabla 12. Programas de salud implementados en el centro de salud

No.	Nombre del programa
1	Embarazo saludable y puerperio
2	Planificació familiar
3	Inmunizaciones
4	Detección oportuna de cáncer de mama
5	Consulta dental
5	Consulta externa
6	Nutrición
7	Psicología
8	Trabajo social
9	PROVAC
10	Clínica de heridas
11	Crónicos degenerativos
12	Tuberculosis
13	Servicios amigables

Nota. Elabora Cisneros, 2020.

4.1.6. Población que atiende

El centro de salud atiende principalmente a los usuarios del municipio de La Piedad y de igual manera atiende personas de municipios o estados vecinos que no contaran con el servicio en su comunidad.

4.2. Antecedentes históricos sobresalientes

El centro de salud se ubica en la localidad de La Piedad de Cabañas, del Estado de Michoacán de Ocampo. Fue nombrada así en honor a José María Cavadas y Dávalos, y benefactor del pueblo. Pueblo de zula: lugar de codornices. Aramutaro: lugar de cuevas. San Sebastián de Aramutarillo: porque las tropas de San Sebastián tomaron posesión del lugar. Villa de Rivas: porque se elevó a rango de municipio y por lo tanto también de categoría política.

Transcurría el siglo XII, y durante su larga peregrinación los aztecas fundaron a lo largo del río grande o Lerma el pueblo de Zula. En el año de 1380 los huastecas de tariácuri, rey de los purépechas conquistaron el pueblo y le pusieron el nombre de Aramutaro. Un 20 de enero de 1530, día de san Sebastián, las tropas de don Antonio de Villarroel, lugarteniente de Nuño de Guzmán tomaron posesión del lugar, al que llamaron San Sebastián de Aramutarillo. De 1530 a 1687, el pueblo de san Sebastián vivió en el total olvido quedando sometido a la esclavitud y a la ignorancia; pero existieron dos hechos históricos que hicieron cambiar el rumbo de aquella aldea de chozas abandonadas, uno de carácter político-jurídico y otro de carácter religioso.

El hecho religioso se refiere al hallazgo de un madero en forma de cristo crucificado durante la noche buena del año de 1687 en la buena huerta, al conocer el hallazgo, los pueblos aledaños solicitaron el traslado de dicha imagen a sus templos, tocándole en suerte en los tres sorteos realizados al pueblo más humilde, San Sebastián de Aramutarillo. A partir de este suceso, el crucifijo recibió el nombre de “Señor de la Piedad” en honor a los milagros atribuidos desde su hallazgo. El segundo hecho histórico que cambió el panorama de Aramutarillo, fue el traslado de las autoridades políticas y judiciales de Tlazazalca a Aramutarillo, hecho que provocó que se fuera avicinando algunos comerciales, artesanos y gente de progreso, y es así como la información del pueblo propiamente se realiza en 1692, siendo este año cuando Juan López de Aguirre pone el nombre de La Piedad al nuevo vecindario.

La piedad se elevó a rango de municipio el 10 de diciembre de 1831, y por ley territorial el 27 de abril de 1861 una vez más fue elevada a la categoría de ciudad, dándole el nombre de la Piedad de Cavadas, en honor a José María Cabadas y Dávalos, cura y benefactor del pueblo, quien vivió en esta ciudad de año 1830 a 1835, y fue quien mandó construir el importante puente sobre el río Lerma y que también lleva su nombre, siendo este un punto vital del nutrido movimiento mercantil y agrícola. En el siglo pasado la ciudad sufrió de fuertes inundaciones por el desborde del río Lerma, que tuvieron lugar en 1906, en 1912 y más tarde en 1954, 1958 y sobre todo en 1973.

Tabla 13. Antecedentes históricos sobresalientes

Año	Acontecimiento
1380	Los huastecos de Tariácuri, rey de los purépechas conquistaron el pueblo y le pusieron el nombre de Aramutaro
1530	Las tropas de don Antonio de Villarroel, lugarteniente de Nuño de Guzmán tomaron posesión del lugar, al que llamaron San Sebastián de Aramutarillo.
1687	Hallazgo de un madero en forma de cristo crucificado durante la noche buena, los pueblos aledaños solicitaron el traslado de dicha imagen a sus templos, tocándole en suerte en los tres sorteos realizados al pueblo más humilde, San Sebastián de Aramutarillo. A partir de este suceso, el crucifijo recibió el nombre de "Señor de La Piedad"
1692	Siendo este año cuando Juan López de Aguirre pone el nombre de La Piedad al pueblo.
1748	Se convierte en sede parroquial, independiente de la de Tlazazalca de la que hasta ese momento formaba parte. Fue el traslado de las autoridades políticas y judiciales de Tlazazalca a La Piedad, hecho que provocó que se fuera avecinando algunos comerciantes, artesanos y gente de progreso.
1831	Siendo el 10 de diciembre La Piedad se elevó a rango de municipio.
1832	Se construyó el célebre puente Cabadas sobre el río Lerma, el que sirve de límite natural a Michoacán y Guanajuato con un costo aproximado a los \$14,000.00. Está construcción, fue impulsada por el párroco José María Cabadas y Dávalos y constituye un importante monumento de la población.
1839	Instalación de la primera imprenta que operó en La Piedad, propiedad de Tiburcio Padrón.
1861	El 27 de abril de este año, fue elevada a la categoría de ciudad, dándole el nombre de La Piedad de Cabadas, en honor a José María Cabadas y Dávalos, cura y benefactor del pueblo, quien vivió en esta ciudad de año 1830 a 1835.
1863	En el mes de junio, en forma pacífica el ejército de Napoleón III toma la plaza de este lugar.
1864	Visita la villa de Rivas Maximiliano de Habsburgo, quien se hospeda en el edificio de la actual presidencia municipal.

- 1875 Siendo el 11 de febrero de este año, se inaugura el templo de la purísima reconstruido por el sr. Cura D. Antonio de la Parra. Llegando al día 22 de febrero se inaugura el servicio de telégrafos, transmitiéndose entonces un mensaje al presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada.
- 1882 Se inaugura el Hospital Civil, en la calle del Tepeyac (una porción de la avenida que ahora se llama Hidalgo), bajo la dirección del doctor Aurelio Pérez.
- 1886 Se inaugura el ferrocarril, entre el estado de Guanajuato y el estado de Michoacán, en terrenos de santa Ana Pacueco y el potrero del rincón de Potrerillos.
- 1899 El alcalde Rafael Carrillo, siendo las 17:15 horas, puso en funcionamiento del reloj público instalado en la torre del santuario del señor de La Piedad, con la bendición del cura párroco, don Jesús Reyes Avalos, siendo padrinos de ceremonia los señores Jesús L. Velazco y Pedro Silva. El periódico oficial del gobierno del Estado, registra el suceso de la siguiente manera: "Se inaugura solemnemente un reloj público cuyo valor de 2.200,00 fue cubierto por fondos municipales". Teniendo un costo real en México con dos carátulas \$1.860,00 pesos aproximado de la máquina y 239 kilos.
- 1900 Se abre una sucursal del Banco Nacional en esta ciudad.
- 1901 El día 5 de mayo, se estrena en la plaza principal y en las calles adyacentes el alumbrado de gas acetileno
- 1903 Se activa la línea telefónica que enlaza a La piedad con Numarán.
- 1912 Se desborda el río Lerma y se inunda la zona de la purísima, el nivel hasta el que subió el agua quedó registrado en la barda delantera del antiguo hospital civil, junto a la iglesia de La Purísima.
- 1920 José García del Río, perforó en el patio de su domicilio, un pozo con el que surtiría de agua potable a la ciudad.
- 1937 El Gobernador Gildardo Magaña inaugura el céntrico mercado público que ostenta su nombre.
- 1944 Se inaugura a la escuela secundaria Rafael Reyes.
- 1946 Se inaugura la radiodifusora XELC, cubriendo los estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y parte de Aguascalientes con 5000 watts de potencia y en el 980 del cuadrante de Amplitud modulada.
- 1951 Ascende por primera vez al máximo circuito de fútbol profesional, el equipo de Los Reboceros, venciendo a san Sebastián de León.

- 1961 Se fundó el colegio Vasco de Quiroga.
- 1962 Se funda la primera escuela preparatoria por cooperación llamada "Mártires de la reforma", a instancias del profesor salathiel Mena Sepúlveda.
- 1962 El presidente de la república, Adolfo López Mateos, inauguró el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega" y se remodeló el jardín principal, con el estreno de un espléndido quiosco-fuente de cantera rosa.
- 1963 Se construyó el lienzo Charro.
- 1964 Abre sus puertas la unidad deportiva "Humberto Romero Pérez".
- 1969 El 2 de noviembre, con el apoyo del cardiólogo Piedadence Salvador Aceves Parra, a la sazón secretario de salubridad y asistencia, se rehabilita el hospital civil Benito Juárez.
- 1970 El gobernador Carlos Gálvez Betancourt pone en servicio la central de autobuses.
- 1971 Se abre al público el moderno hotel cerro grande, de cuatro estrellas.
- 1972-1974 Tuvo por primera vez la población acceso a servicios públicos de agua potable, con pozos perforados a más de 110 metros de profundidad y tubería a cada casa (obra que costó \$20 millones de pesos), no como se distribuía de manera "tradicional" con pipas y en tambos que todos tenían fuera de su casa. Además en ese se construyó la avenida Lázaro Cárdenas del Río, que se convirtió en la avenida principal de la ciudad (costo \$25 millones de pesos), así mismo se construyó la avenida Heriberto Jara. Por primera vez la Piedad tuvo alumbrado público y un nuevo panteón (que es el que está en funciones todavía). Se construyó la avenida Michoacán, para dar acceso tanto al panteón, como a comunidades y colonias (potrerillos, el fuerte, san juan del fuerte, colonias de Cd. Del sol, México, obrera, el malecón, arroyo hondo, entré otras), y se determinó que el antiguo panteón, se convirtiera en lo que hoy es: el parque José María Morelos y Pavón. Entre muchas actividades de servicio a la comunidad también se extendió el parque Lázaro Cárdenas del Río a las dimensiones que tiene actualmente y donde era un brazo de río que se utilizó como basurero durante ese periodo.
- 1974 La Piedad conoció una publicidad diría y local por primera vez en su historia: el periódico "Despertar".
- 1991 Se inaugura el edificio de la universidad del valle de Atemajac, campus La Piedad, primera universidad del municipio y primer plantel foráneo de lo que se conoce

como la red UNIVA, saliendo de Guadalajara gracias al profesor Francisco Aguirre Palomino.

- 1993 El 28 de agosto se inaugura el nuevo estadio Juan N. López.
- 1994 XELC se convierte en dual estéreo, transmitiendo por las dos bandas. AM y FM simultáneamente. 980 AM-92.7 FM
- 1998 Se construye oficialmente la unidad estatal de protección civil Michoacán región XI La Piedad.
- 1999 Se crea la escuela superior de música, en ella se imparten clases de guitarra, piano y canto, de acuerdo con modernos planes de estudio, proporcionados por el maestro Núñez Montes, quien a la vez que su creador, es el asesor principal.
- 2000 El 9 de octubre, el canal 48 de TV La Piedad salió al aire, vía circuito cerrado, convirtiéndose en el primer canal de televisión de la ciudad
- 2003 Se inaugura el cableado subterráneo en la zona centro de la ciudad.
- 2006 Abre sus puertas la universidad de León, plantel La Piedad, ofertando las siguientes facultades, psicología organizacional, comunicación, informática administrativa, contabilidad, administración de empresas,, mercadotecnia, derecho, arquitectura.
- 2008 El presidente de la republica Felipe Calderón Hinojosa, inaugura el hospital regional de La Piedad
- 2010 Siendo el 14 de febrero, se inaugura la iluminación escénica y la remodelación del centro histórico, llegando al día 17 de abril, se pone en funcionamiento el servicio de internet inalámbrico, para celebrar la independencia el 13 de septiembre, se inaugura el asta bandera semi monumental en el interior de la colonia vasco de Quiroga, midiendo 30 metros de alto, de igual manera el 27 de septiembre se inaugura la iluminación escénica del puente Cabadas.

Nota: Registro en H. Ayuntamiento de La Piedad.

4.3. Datos geográficos

4.3.1. Extensión territorial

La localidad tiene una extensión territorial de 271.6 km²., representa el 0.5% del territorio estatal, es la cabecera principal que se encuentra en el margen izquierdo del rio Lerma,

4.3.2. Límites

La localidad tiene los siguientes límites al norte rodeando las riberas del Río Lerma y con los estados de Jalisco y Guanajuato, poblaciones productoras de artesanías de cantera y textiles, al este con Numarán, al sur con Zinaparo, Churintzio y Ecuandureo, y al oeste con Yurecuaro. Su distancia a la capital del estado es de 183 km. Representando el 0.45% de la superficie del estado.

4.3.3. Clima

La localidad tiene un clima preponderante es semi cálido subhúmedo, con lluvias en verano, de humedad media. Tiene una precipitación pluvial anual del 700 milímetros y temperaturas que oscilan de 3.0 a 38.5° centígrados.

4.3.4. Flora y fauna

La vegetación predominante son los bosques de coníferas y encinos que sirven de refugio a la mariposa monarca; hay bosques húmedos de montaña, selvas secas y pastizales. De la superficie estatal, 27% se dedica a la agricultura. La fauna se conforma aquí por los siguientes animales: liebre, torcaza, ardilla, tlacuache, zorrillo, comadreja, coyote, carpa, tordo, cenizote, bagre y tuza.

4.1.5. Vías de acceso

En el municipio se cuenta con una terminal de autobuses y actualmente el estado cuenta con una infraestructura de la red carretera y de caminos de Michoacán de aproximadamente 12,885 kilómetros. La cabecera municipal se comunica por la carretera federal No. 37 La Piedad- Ecuandureo y Uruapan, carretera Degollado-La Piedad, libramiento norte que colinda con Guanajuato y Michoacán, libramiento oriente, carretera La Piedad-Puerepero de Echaiz, La Piedad-Pénjamo, Manuel Doblado-La Piedad y Sahuayo-La Piedad,

4.4. Demografía y hechos vitales

4.4.1. Población total

En el municipio de La Piedad de acuerdo con las cifras del INEGI en el año 2015 fue de 103,702 habitantes de las cuales 54,547 son mujeres y 49,155 son hombres, distribuidos por edad y sexo como se observa en la tabla 14.

Tabla 14. Población por grupos de edad de la localidad de La Piedad

Grupo de edad	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino		f	%
	f	%	f	%		
0 - 9	9,321	8.988	9,279	8.947	18,600	17.935
10 – 19	9,599	9.256	9,213	8.884	18,812	18.14
20 – 59	28,898	27.865	25,509	24.598	54,407	52.463
60 y mas	6,729	6.489	5,154	4.969	11,883	11.458
Total	54,547	52.599	49,155	47.400	103,702	100

Nota. Cifras obtenidas por el INEGI 2015. *f*: frecuencia.

4.4.2. Densidad de población por regiones

La densidad de población de La Piedad de acuerdo al INEGI 2015 es de 364.2 habitantes por cada kilometro cuadrado.

4.4.3. Grupos de población

La población se distribuye en los siguientes grupos

- Edad y sexo: en el municipio de La Piedad, de acuerdo a los datos registrados en el INEGI en el año 2015 la edad media es de 27 años y existen 90 hombres por cada 100 mujeres, dando como población total 103,702.

Tabla 15. Población por grupos de edad de la localidad

Grupo de edad	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino		<i>f</i>	%
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%		
0 - 9	9,321	8.988	9,279	8.947	18,600	17.935
10 – 19	9,599	9.256	9,213	8.884	18,812	18.14
20 – 59	28,898	27.865	25,509	24.598	54,407	52.463
60 y mas	6,729	6.489	5,154	4.969	11,883	11.458
Total	54,547	52.599	49,155	47.400	103,702	100

Nota. Cifras obtenidas por el INEGI 2015. F: frecuencia.

- Estado civil: Según la encuesta intercensal del 2015 realizada por el INEGI, en el municipio de La Piedad, nos encontramos que apartir de los 12 a los 60 años y mas en mujeres y hombres el 81.18% (84,186) personas cuentan con situación conyugal, de los cuáles los datos se desglozan en la tabla 17.

Tabla 16. Situación conyugal por grupos de sexo en la localidad

Estado conyugal	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino		<i>f</i>	%
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%		
Soltero	14,480.6	13.96	13,654.6	13.16	28,135	27.12
Casado	21,945.8	21.15	20,866.3	20.12	42,832	41.27
Unión libre	2,612.8	2.51	2,447	2.35	5,059	4.86
Separado, divorciado o viudo	5,783.2	5.57	2,043.1	1.97	7,826	7.54
No especificado	148.4	0.14	199.9	0.19	348	0.33
Total	44,971	43.36	39,215	37.81	84,186	81.17

Nota. Cifras obtenidas por el INEGI 2015. F: frecuencia.

- Alfabetismo: En el municipio de La Piedad según la encuesta intercensal del año 2015 indica que las mujeres y hombres de 6 a 65 años y mas con total de 92,708 usuarios solo 85,879 saben leer y escribir de los cuáles 40,474 son hombres y 45,404 son mujeres. De igual manera 5,327 no saben leer ni escribir de los cuáles 2,362 son hombres y 2,965 son mujeres. Y de 1502 usuarios no se tiene registro de alfabetismo (INEGI, 2015).

- Ocupación: De acuerdo a la encuesta intercensal del INEGI en el año 2015 los usuarios mayores de 12 años con un total de 81,181 personas cuentan con una condición de actividad económica, obteniendo así un total de 40,980 personas económicamente activas, desglosándose que 39,476 están ocupadas y 1,508 están desocupadas. La población no económicamente activa consta de 39,794 usuarios de los cuales no cuentan con algún trabajo, y finalizando con 405 usuarios que no están especificados.

- Ingreso: Según la información recolectada en el INEGI de la encuesta intercensal del año 2015, tenemos una población ocupada total de hombres y mujeres de 39,476, de los cuales 24,874 son hombres y 14,602 son mujeres, de estos a continuación desarrollamos un cuadro en donde establecemos el porcentaje de la población ocupada de acuerdo al ingreso en salarios mínimos mensuales:

Tabla 17. Población económicamente activa e ingresos

	Población Ocupada	Hasta 1 s.m	Mas de 1 a 2 s.m	Mas de 2 s.m	No se especifica
Hombres	24,874	6.13%	29.01%	51.61%	13.25%
Mujeres	14,602	14.23%	36.99%	35.09%	13.68%
Total	39,476	20.36%	66%	86.7%	26.93%

Nota. Cifras obtenidas por el INEGI 2015. S.m.: salarios mínimos.

4.5. Condiciones ambientales de la comunidad

4.5.1. Saneamiento ambiental

El saneamiento ambiental es "el conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objetivo alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Comprende el manejo sanitario del agua potable, las aguas residuales y excretas, los residuos sólidos y el comportamiento higiénico que reduce los riesgos para la salud y previene la contaminación. Tiene

por finalidad la promoción y el mejoramiento de condiciones de vida urbana y rural” (Organización Panamericana de la salud [OPS], 2006).

4.5.1.1. Abastecimiento de agua, fuentes, protección y medios de hospitalización.

Se cuenta con el abastecimiento de 23 pozos profundos, 19 en la cabecera municipal y 4 en comunidades, los cuales se encuentran automatizados con sistema de telemetría y así se tiene un total del 98% de cobertura de agua potable, se proporciona un servicio continuo del orden del 20% y el resto de la población se le proporciona el servicio del orden de 12 horas diarias. Cuenta con la cobertura del alcantarillado del 98%, saneamiento en la cabecera municipal del 98%, saneamiento nivel municipal del 93%, macromedición 100%, micromedición 97%, eficiencia física 79%, eficiencia comercial 93%, eficiencia global 73%, incidencia de energía eléctrica 28% e índice laboral (empleado/1000 tomas). Fuentes de abastecimiento desglosadas en la tabla 19.

Tabla 18. Fuentes de abastecimiento

No.	Pozos	Funcionamiento	Zona
1	Ciudad del sol II	En operación	Zona urbana
2	Cuitzillo	En operación	Zona urbana
3	Cuitzillo III	En operación	Zona urbana
4	Cuitzillo IV	En operación	Zona urbana
5	Cuitzillo II	En operación	Zona urbana
6	El en sueño	En operación	Zona urbana
7	Fracc. Los Olivos	Fuera de operación	Zona urbana
8	Frcc. Plan de Ayala	Fuera de operación	Zona urbana
9	Inf. Miguel Silva	En operación	Zona urbana
10	La Central	En operación	Zona urbana
11	La Escondida	En operación	Zona urbana
12	Las Palmas	En operación	Zona urbana
13	Los Laureles	En operación	Zona urbana
14	Fracc. Manuel J. Clouthier	En operación	Zona rural
15	Mercado mixto	En operación	Zona urbana
16	Parque Morelos	En operación	Zona urbana
17	Poniente I	En operación	Zona rural
18	San Rafael	En operación	Zona urbana
19	Santa Cruz	En operación	Zona urbana
20	Tanque de Peña	En operación	Zona rural
21	La Torcaza	En operación	Zona rural
22	Unidad deportiva	Fuera de operación	Zona urbana
23	Vasco de Quiroga	En operación	Zona urbana

Nota: Datos obtenidos de SAPAS, La Piedad.

4.5.1.2. Disposición de excretas y basuras.

Para mantener una población mas limpia se cuenta con 9 camiones recolectores de basura, que pasan ordinariamente todas las mañanas por las viviendas, cabe mencionar que los ciudadanos no hacen separación de basura orgánica e inorgánica. En el municipio existen un promedio de 90 contenedores de basura Existe un basurero municipal que obtiene residuos urbanos, industriales y comerciales, dependiendo del tipo de residuo y el área, el proceso de la basura puede tener un tratamiento diferente al momento de la recolección, puede consistir en reducir la peligrosidad, recuperar material para reciclaje y con ese mismo producir energía o en reducir su volumen para una disposición mas eficiente.

4.5.1.3. Control de fauna transmisora.

La fauna transmisora son aquellas especies de animales que transmiten enfermedades por medio de picaduras, mordeduras y excreciones ocasionadas por animales domesticos o silvestres que pueden ser los reservorios de vectores o agentes causales (Secretaría de Salud, 2011). La enfermedad que se ocasiona principalmente por el mosquito vector "Aedes aegypti" es el dengue, la cual se ha manifestado en la mayoría de la localidad.

4.5.1.4. Condiciones de limpieza de lugares públicos (cines, mercados, iglesias, etc).

La localidad La Piedad cuenta con diferentes establecimientos entre ellos Parroquia del Señor de La Piedad, templo de San Francisco, Santuario de Guadalupe, templo de la Purísima Concepción, templo de Santa Rosa de Lima, plaza principal, Puente "Cabadas", unidad deportiva, CINEMEX, CINEPOLIS, los cuales cuentan con grupos de limpieza y botes de basura, lo cual permite mantener limpio cada lugar de acuerdo a sus necesidades.

4.5.1.5. Conservación de parques de parques y jardines.

La limpieza de la plaza, iglesias, parques, jardines y zonas deportivas, está a cargo de la dirección de servicios públicos en la recolección de basura, barrido manual transportación y destino final de la basura que se genera en la ciudad y comunidades rurales, apoyando a programas específicos de limpieza, eventos socio-culturales y fiestas patronales que puedan llegar a generar gran cantidad de desechos.

4.5.1.6. Principales contaminantes.

Los principales contaminantes en la localidad de La Piedad se producen mediante las distintas actividades dentro de las cuales se encuentran el gran número de festividades que celebran en la localidad, como consecuencia de dichas actividades esta la contaminación auditiva y del aire debido a la gran cantidad de pólvora que se quema.

Por otro lado se pueden llegar a generar diferentes desechos derivados de la agricultura y floricultura ya que en esta localidad se realizan dichas actividades, además en el municipio se encuentran ubicadas fábricas las cuales contribuyen en gran parte en la contaminación del ambiente.

El transporte juega un papel importante en la contaminación, debido a las condiciones en las que se encuentran la mayoría de las unidades, por ejemplo, la falta de higiene, y los agentes contaminantes que emiten.

4.5.2. Vivienda

La vivienda es una edificación que se puede construir con diferentes materiales, cuya principal función es ofrecer refugio y habitación, protegiendo de las inclemencias climáticas, proporcionar intimidad y de algunas otras amenazas (ONU, 2018).

4.5.2.1. Número.

De acuerdo a la información adquirida en el INEGI mediante la encuesta intercensal del año 2015 en La Piedad se cuenta con un total de 27,054 viviendas particulares habitadas con un total de 103,702 habitantes, por lo que en un promedio hay 3.83 habitantes por vivienda.

4.5.2.2. Tipo de vivienda.

Tomando en cuenta los diferentes tipos de materiales de construcción, teniendo un total de 27,054 viviendas particulares habitadas en La Piedad solo 111 viviendas tienen piso de tierra, 8,489 piso de cemento, 18,310 piso de mosaico, madera u otro recubrimiento y 143 viviendas no están especificadas. De acuerdo al tipo de material en techo 13 viviendas tienen material de desecho o lámina de cartón, 2,107 tienen lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil, 860 tienen teja o terrado con viguería, 23,891 tienen losa de concreto o viguetas con bovedilla y 181 viviendas no tienen material especificado.

De acuerdo al material en paredes, 8 viviendas tienen material de desecho o lámina de cartón, 40 tienen barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, 773 tienen madera o adobe, 26,174 tienen tabique, ladrillo, block, piedra, cemento o concreto y 54 viviendas no tienen material en específico.

4.5.2.3. Tenencia.

De acuerdo a la condición de existencia de escrituras o título de propiedad, existe un total de 74.51% de las viviendas que existen a nombre del dueño residente, 13.91% existen a nombre de otra persona no residente, 5.84% no existen, 1.70% se desconocen y el 4.03 no está especificado. Teniendo en cuenta el tipo de forma de adquisición el 36.67% fue compra, 29.94% se mandó a construir, 21.39% fue autoconstrucción, 9.49% herencia, 0.48% donación de gobierno, 0.32% otra forma y 1.70% no está especificado.

4.5.2.3. Urbanización.

Respecto a la urbanización se consideran los siguientes elementos.

- Drenaje, el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Piedad (SAPAS), cubre un 99% de la población, este se intercomunica entre sí, desembrando en le río de las Nutrias, el 1% de la población tiene ese servicios en sus colinias pero no hacen uso de el debido a los najos recursos economicos en los que se encuentran.

- Pavimentación, se cuenta con aproximadamente del 98% de las calles pavimentadas en la localidad.

- Alumbrado, consiste en la iluminación de vias públicas, parques públicos y además espacios de libre circulación que no se encuentran a cargo de alguna persona, natural o jurídica, de derecho privado o público, con el objetivo de proporcionar visibilidad adecuada para el norma desarrollo de las actividades; de acuerdo al INEGI 2015, solo 26,940 viviendas disponen de energía eléctrica y el alumbrado público solo el 85% es en la zona urbana y el 75% en la zona rural.

4.6. Organización social

4.6.1. Grupos sociales

Se entiende por grupo social a cualquier cantidad de personas que comparten alguna característica común, mantienen una interacción periódica y son conscientes de que están unidos por ciertos lazos sociales, por ejemplo, la familia, club deportivo, acción comunal, sindicato, pandilla, entre otros (Peñaloza, 2012).

4.6.1.1. Instituciones sociales.

4.6.1.1.1. Instituciones educativas.

En el municipio de La Piedad se cuenta con 44 preescolares, de los cuáles son aproximadamente 3,668 alumnos y 135 profesores, 91 primarias y

aproximadamente 486 profesores, 15 secundarias y aproximadamente 228 profesores, 8 telesecundarias, 15 bachilleratos y 6 de educación superior.

En el municipio de La Piedad, las mujeres y hombres de 6 a 65 años y mas con total de 92,708 usuarios solo 85,879 saben leer y escribir de los cuáles 40,474 son hombres y 45,404 son mujeres. De igual manera 5,327 no saben leer ni escribir de los cuáles 2,362 son hombres y 2,965 son mujeres. Y de 1502 usuarios no se tiene registro de alfabetismo (INEGI, 2015).

4.6.1.1.2. Instituciones de salud.

La población del municipio es atendida por la diferentes instituciones que se encuentran en el mismo incluyendo públicos y privados como son: Centro de Salud "Guadalupe Mateos y Vega", clínica del ISSSTE, hospital IMSS general de sub zona No. 76, UMF No. 77 IMSS general de zub zona, hospital regional de la Secretaría de Salud, 3 clínicas particulares: San Ángel, Santa Margarita y Lóndres, sanatorio del Carmen, 5 clínicas de maternidad, 3 centros radiológicos, 4 hospitales particulares, 3 clínicas de especialidades médicas, 6 laboratorios clínicos, 1 cruz roja, 1 unidad de protección civil y 1 de radio auxilio.

Existe un aproximado de 348 médicos generales y especialistas, 796 enfermeras generales y especialistas, 73 cirujanos dentistas. Se tiene solo la existencia de dos parteras, de igual manera se conoce solo una persona que se dedica a la brujería, teniendo actividades que estan supuestamente doadas de ciertas habilidades mágicas que emplean con la finalidad de dañar o curar ciertas cosas.

4.6.1.1.3. Instituciones religiosas.

En el municipio de La Piedad se cuenta con la Parroquia del Señor de La Piedad, su cúpula es la más grande de América y se encuentra entre las tres más grandes del Mundo. Templo de San Francisco, Santuario de Guadalupe, templo de

la Purísima Concepción que es el mas antiguo de la ciudad y templo de Santa Rosa de Lima. La religión que predomina en el municipio con el 92% de los habitantes es la católica, seguida del 6% cristiana y el 2% de otras religiones. Las principales fiestas y tradiciones católicas son se muestran en la siguiente tabla 20.

Tabla 19. Festividades religiosas

Fecha	Festividad
20 de Enero	Fiesta en honor a la fundación de la ciudad de Sebastián de Aramutarillo.
1 y 2 de Febrero	Fiesta patronal en honor de la Virgen de San Juan de los Lagos en el Barrio de banquetes.
1 al 16 de Julio	Fiesta religiosa en Honor a Nuestra Señora del Carmen.
1 al 15 de Agosto	Quincenario religioso en honor la Virgen María madre de Jesus la segunda fiesta más importante de la región.
25 de Septiembre al 4 de Octubre	Fiesta religiosa en honor de san Francisco de Asís, en ella se realiza una de las tradiciones más representativas de la ciudad: los achones.
8 de Diciembre	Fiesta religiosa en honor a la Purísima Concepción, que en sus orígenes fue la primera iglesia de Aramutarillo.
9 de Diciembre	Festividad en Honor a San Juan Diego Cuauhtlatotzin.
12 de Diciembre	Festividad en honor a la Virgen de Guadalupe.
15 de Diciembre al 11 de Enero	Festividad del Señor de La Piedad.
25 de Diciembre	Festividad principal en honor al Señor de La Piedad.

Nota: datos obtenidos en H. Ayuntamiento

4.7.1. Población económicamente activa por sexo y edad

Tabla 20. Población económicamente activa por sexo y edad

	Población Ocupada	Hasta 1 s.m	Mas de 1 a 2 s.m	Mas de 2 s.m	No se especifica
Hombres de 15 a 60 años	24,874	6.13%	29.01%	51.61%	13.25%
Mujeres de 15 a 59 años	14,602	14.23%	36.99%	35.09%	13.68%
Total	39,476	20.36%	66%	86.7%	26.93%

Nota. Cifras obtenidas por el INEGI 2015. S.m.: salarios mínimos.

4.7.2. Cuadro ocupacional de la población activa

La población económicamente activa se determina en un total de 39,476 personas que cuentan con un trabajo que les genera un ingreso mínimo, de los cuáles 24,874 personas son hombres derivado a eso 1,524 generan un salario mínimo, 7,215 generan de 1 a 2 salarios mínimos, 12,837 mas de 2 salarios mínimos y 3,295 personas no se logran especificar. Aunado a la cifra anterior del total se obtiene que 14,602 son mujeres económicamente activas y se desgloza en 2,077 generan 1 salario mínimo, 5,401 general de 1 a 2 salarios mínimos, 5,123 mas de 2 salarios mínimos y 1,997 del personal no se logra especificar.

4.7.3. Salarios en las diferentes ocupaciones

El total de las personas económicamente activas de acuerdo al INEGI 2015 obtenemos un total de 39,476 entre hombres y mujeres, desglozando la división ocupacional: 9,872 usuarios tienen una ocupación financiera, profesionistas, técnicos y administrativos, 2,660 son trabajadores agropecuarios, 9,340 son

trabajadores en la industria, 17,006 son comerciantes y trabajadores en servicios diversos y 596 de los usuarios no se logran especificar.

En la siguiente tabla se desglozan los salarios mínimos vigentes del años 2020 de acuerdo a la Comisión Nacional de los salarios mínimos

Tabla 21. Salarios mínimos

Profesión	Salario mínimo
Albañilería	\$142.14
Boticas, farmacias y droguerías	\$125.64
Cajero de maquina registradora	\$127.83
Cantinero, preparador de bebidas	\$130.44
Carpintero	\$142.14
Cocinero	\$143.94
Colocador de mosaico y azulejos	\$139.30
Constructor de edificios y casas	\$132.66
Cortador en talleres y fábrica de calzado	\$129.18
Costurero	\$127.64
Chofer acomodador	\$133.53
Chofer de camión de carga	\$145.06
Chofer operador	\$135.58
Electricista reparador de motores	\$135.58
Empleado en tiendas de autoservicio	\$125.28
Encargado de almacén	\$129.75
Ferreteras y tlapalerías	\$132.35
Gasolinero	\$127.64
Herrería	\$137.50
Hojalatero	\$139.80
Lubricador de automoviles	\$128.61

Maquinaria agrícola	\$142.84
Mecánico de automóviles	\$146.80
Montador en talleres de fabrica de calzado	\$129.18
Peluquero	\$133.53
Pintor de automóviles	\$137.50
Pintor de casas	\$136.57
Planchador en tintorerías	\$127.83
Plomero	\$136.82
Radiotécnico reparador	\$141.82
Recamarero en hoteles	\$125.28
Refaccionaría de automoviles	\$129.75
Reparador de aparatos elcetricos para el hogar	\$135.07
Reportero	\$275.90
Repostero o pastelero	\$142.14
Sastrería en trabajo a domicilio	\$142.84
Secretaria auxiliar	\$146.50
Soldador	\$140.65
Carnicero	\$133.53
Tapicero	\$135.58
Trabajo social	\$158.71
Vaquero ordeñador	\$125.28
Velador	\$127.64
Vendedor de piso	\$130.99
Zapatero en talleres de reparación	\$129.18

Nota. Datos obtenidos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2020

4.7.4. Cantidades anuales de producción agrícola, ganadera e industrial

En orden de importancia de los principales cultivos son: maíz, sorgo, trigo, agave, lechuga frutas y hortaliza, en un porcentaje de 76% la superficie que se siembra es solo de temporada y un 24% es de riego. En la producción agrícola se tiene como principal el ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aves de corral. En La Piedad predominan tres ramas de la industria: alimenticia, textil y maquinaria. Los establecimientos alimenticios están conformados por 82 unidades, en la industria textil las unidades que la componen son 22, pero en la industria que involucra maquinaria se encuentra compuesta por actividades como ensamble, reparación de equipo y venta.

4.7.5. Instituciones de financiamiento y crédito existentes en la comunidad

Las diferentes instituciones que brindan créditos a la localidad son: Banamex, Santander, Banco de México, Banorte, BBVA Bancomer, Uninet, Banco del Centro, Caja Morelia Valladolid, Libertad Servicios Financieros, Banco del Bajío, Banco Inbursa, Monte de Piedad, Bansefi, Scotiabank, Salazar Rodríguez Martín, Caja Popular Mexicana y HSBC.

4.8. Nivel cultural

4.8.1. Grupos étnicos principales

En la localidad de La Piedad no existe algún grupo étnico por ende no hay población que hable algún idioma nativo.

4.8.2. Proporciones de población alfabetizada y analfabeta

En el municipio de La Piedad según la encuesta intercensal del año 2015 indica que las mujeres y hombres de 6 a 65 años y más con total de 92,708 usuarios solo 85,879 saben leer y escribir de los cuales 40,474 son hombres y 45,404 son mujeres. De igual manera 5,327 no saben leer ni escribir de los cuales 2,362 son hombres y 2,965 son mujeres. Y de 1502 usuarios no se tiene registro de alfabetismo (INEGI, 2015).

4.8.3. Costumbres, tradiciones y valores predominantes

Leyenda:

La Piedad abunda en callejones en donde se acurrucan duendes, hadas, fantasmas y espíritus malignos que divierten y asustan a los niños y a los adultos mayores. Enseguida se relata la leyenda: Callejón del Brinco del Diablo, se habla del amor de dos personajes: la bella Raquel y su adorado Ruiz siendo un charro mexicano. Aquella noche, la luna nueva lentamente se ocultaba robando poco a poco la tenue luz que iluminaba la faz de la tierra. Una luz débil, con escasos brillos de plata iluminó la majestuosa figura de Raquel que aguardaba en su balcón, muy cercano al río Lerma. (ver imagen 13)



Figura 13. *Callejón del brinco del diablo*

Eran ya las doce de la noche, pues así lo anunciaban al reloj de su alcoba y pese a que Ruiz vendría desde Yurécuaro, se dijo para sí: “para él que es un gran jinete, y para el empuje de su fogoso alazán tostado, la distancia no es larga”, concluyó con hondo suspiro y con gran deseo de verlo a la mayor brevedad posible.

Los perros, movidos por extraño pavor aullaban desesperados, mientras la luna iluminaba las desiertas calles de la ciudad; todo acontecía por donde los sonidos se escuchaban, aquel ambiente extraño y pavoroso acompañaba al rítmico ruido que producen las herraduras de los caballos. A los instantes siguientes apareció por la calle un apuesto jinete, montado en un brioso y fuerte caballo que prontamente redujo la distancia, hasta quedar situado en el balcón de la bella Raquel; tras esperar unos segundos se dirigió a la dama exclamando apasionado:

“Adorada Raquel, aquí me tienes. Mucho he tardado; más escucha por qué princesa mía”.

Raquel no le dejó continuar, un súbito temor se apoderó de ella y con palabras que lo reflejaban, se lo refirió a Ruiz al momento mismo que agregaba: “Veo en tus ojos un miedo que me aterra, y los vagos perfiles de tu rostro se me antoja macabra pesadilla”. Sí, la cara de Ruiz reflejaba un aspecto desconocido, algo diabólico y terrible; en su instinto de mujer algo le decía que aquello no era normal, por eso fue que espantada le pidió a su acompañante se alejara: “Vete, vete Ruiz; te lo suplico; quiero rezar... ¡tengo miedo, mucho miedo!”. La respuesta fue de inaudita furia por parte del apuesto charro quien determinante sentenció: “¡Calla, calla! ¿Irme? ¡No, no me iré sin ti; tú serás mía, mía eternamente! ¿Lo oyes Raquel? ¡Eternamente! Así lo quiero y así tendrá que ser. Pese a los cielos.”

En ese mismo instante se escucharon los melodiosos sonidos de una guitarra, acompañados de una voz de un hombre, aquella voz de inmediato fue conocida por Raquel, ¡Era la voz de Ruiz! Una voz que enamoraba entonaba un romántico madrigal, pero... ¿Y quién es su acompañante? Era el diablo, que tomando por la cintura a la bella mujer, arrió su caballo y este dio un brinco tan fenomenal que superó los paredones que formaban el suelo de irregular cantera, tepetate y tierra, el diablo con su preciada carga se perdió entre las tinieblas fundidas con la nieblas emanada de las riveras del río y jamás se volvió a saber de ellos.

Tradiciones y costumbres:

La epifanía, también llamada día de Reyes, se celebra el 6 de enero, durante este día se conmemora la llegada de los tres Reyes Magos a Belén, quienes trajeron regalos al niño Jesús. Siguiendo esta tradición, los niños reciben obsequios, además de dar presentes a los más jóvenes, se come la rosca de reyes. Esta rosca tiene en su interior un muñeco del niño Jesús (imagen 14). La persona que encuentre el niño Jesús en su porción deberá preparar tamales para el día de la Candelaria.



Figura 14. Rosca de Reyes

El día de la Candelaria se celebra el 2 de febrero comiendo tamales, de los cuáles la mayoría fueron preparados por las personas que hayan encontrado al niño dios en la rsca de reyes el 6 de enero (ver imagen 15)



Figura 15. Tamal

Semana Santa: Durante esta semana se llevan a cabo rituales religiosos para recordar la pasión de Cristo. Son comunes el Vía Crucis y las misas de medianoche (ver imagen 16).



Figura 16. Via Crucis

Día de la Independencia se celebra el 16 de septiembre. Se hacen desfiles por las calles principales y juegos pirotécnicos en la noche (imagen 17).



Figura 17. Desfile

Gastronomía:

La localidad de La Piedad posee una gran variedad gastronómica ya que contempla los platillos tradicionales de Michoacán, tales como: Carnitas, corundas, churipo, birria de res, queso, cremas y no pueden faltar los chongos zamoranos y escamochas. (figura 18).



Figura 18. Gastronomía

4.8.4. Tecnología existente en las diferentes ocupaciones

La localidad cuenta con diferentes servicios de internet, televisión por cable. Teléfonos de México, ofrece: telefonía básica (larga distancia, nacional y local),

internet y televisión. Se cuenta con diferentes empresas de teléfonos celulares: Telcel, Iusacell, Nextel, Movistar. Un telégrafo, correo, radio en casa y radio local.

4.8.5. Medios de comunicación existentes en la comunidad

La localidad tiene acceso a: prensa, radio y televisión.

4.8.6. Número de bibliotecas, museos, teatros, periódicos y revistas de mayor circulación

Se cuenta con tres Bibliotecas:

- Biblioteca Pública Regional "Dr. Salvador Aceves Parra"
- Biblioteca Pública Municipal "Antonio Zendejas Álvarez"
- Biblioteca "Jesús Romero Flores"

Un museo de "La Ciudad" y un teatro del pueblo. Actualmente se encuentran en funcionamiento diferentes periódicos y revistas como son:

- Periódico A.M. de La Piedad
- La Redacción
- Info Metrópoli
- Brunoticias

4.9. Satisfacción de las necesidades básicas

4.9.1. Alimentación

La comunidad tiende a tener malas costumbres respecto a nutrición y alimentación, consumiendo principalmente bebidas procesadas, ricas en carbohidratos y comida chatarra, contribuyendo así a la desnutrición y obesidad. La cultura de la población no difiere mucho de la alimentación a nivel nacional, cuya base es; de carbohidratos, productos del maíz como la tortilla, frijoles, haba, lentejas, chiles, nopales, huevo, elotes y productos elaborados a base de leche de vaca (crema, queso, jocoque).

La población en general logra tener acceso a los alimentos básicos, como es la leche que por tradición se vende bronca aunque su consumo ha bajado y ahora se consume mas la pasteurizada, huevo de buena calidad, fresco y limpio ya que la mayor distribución es 100% de granja. Carne de res y de cerdo, se consume en un 50% aproximadamente por los habitantes y pescado entre un 30%. La mayoría de las familias acostumbran de 3 a 5 comidas al día y su apoyo es en el plato del bien comer (ver imagen 19) pero en horarios indefinidos por la ausencia de algún familiar que este laborando.



Figura 19. Plato del buen comer

Gracias al gran avance de drenaje y agua potable en las viviendas se mantiene una preparación de alimentos con un hábito higienico saludable, tomando en cuenta la desinfección de los alimentos y el correcto lavado de manos.

4.9.2. Vestido

La Piedad tiene una vestimenta adecuada que se integra en niños y adultos de ambos sexos y abarca desde el uso de short, pantalón de mezclilla, pans, camisa o playera, sombrero, gorras, botas, huaraches de la región, tenis y sandalias, la mayoría de su uso es de acuerdo a las características climatológicas.

Material que se emplea en la elaboración de ropa: Algodón, cuero, lana, poliéster, entre otras.

4.9.3. Hábitos higiénicos

- lavado de manos
- ducha diaria
- higiene bucal
- higiene de los oídos
- higiene del vestido



Figura 20. Lavado de manos

4.9.4. Medicina tradicional

Algunas formas de atender problemas de salud son:

- Remedios
- tés
- ungüentos
- pomadas
- masajes
- plantas



Figura 21. Medicina tradicional

yerbas

4.10. Problemas sociales

4.10.1. Problemas de alimentación

Principalmente abarca el problema de obesidad por un cierto desequilibrio en la alimentación, durante el servicio social se participó en la implementación de pláticas y talleres a los padres de familia en coordinación con el servicio de nutrición del Centro de Salud, donde se aborda principalmente el plato del buen comer y la jarra del buen beber, así mismo se acudió a diferentes escuelas para la evaluación de la correcta preparación de alimentos, así como del manejo de los alimentos que se ofertan en las cooperativas escolares, con la proposdito de buscar disminuir la

ingesta de alimentos ricos en carbohidratos, tener un mejor resultado en el control de peso y estilos de vida saludable.

4.10.2. Problemas de salud

En la comunidad se ha observado un incremento de algunas enfermedades en las colonias mas retiradas que pueden setar asociadas a la falta de agua potable en algunos periodos determinados, de igual manera algunas enfermedades se asocian al cambio climático; como son:

- Amebiasis intestinal
- Asma
- Brucelosis
- Conjuntivitis
- Desnutrición leve
- Enfermedad febril exantémica
- Hepatitis aguda tipo A
- Infecciones intestinales por otros organismos
- Infecciones respiratorias agudas
- Infecciones de vías urinarias

De acuerdo a la información recabada, las enfermedades crónico degenerativas continúan siendo las principales patologías tanto en seguimiento como en detección de nuevos casos, por otro lado, también hay incidencia de enfermedades de transmisión sexual; seguidas por las patologías digestivas secundarias a malos hábitos alimenticios como lo es la gastritis crónica, perpetuada por el uso indiscriminado de antiinflamatorios no esteroideos.

Así mismo como los malos hábitos alimenticios, la cefalea secundaria a tensión, episodios de depresión secundarios al estilo de vida son otra patología importante que si bien no son entidades potencialmente mortales pero si disminuyen en gran medida la calidad de vida de la comunidad favoreciendo aumento en el

consumo de productos que afectan de manera colateral la salud de nuestra población como lo son el tabaco y el alcohol, y en pacientes jóvenes y adultos jóvenes en la incidencia de abuso de sustancias, así mismo otro de los hallazgos si bien no patológicos pero que si representan un problema de salud son la creciente tasa de embarazos anuales.

4.10.3. Problemas educacionales

- Deserción escolar
- Problemas económicos
- Carencia de profesores
- Carencia de recursos didácticos

4.10.4. Problemas de desorganización social

En la localidad existen diferentes centros de ocio, en algunos lugares se ofrece comida tradicional, alcohol e incluso juegos de apuesta.

La inseguridad y la delincuencia suelen manifestarse en las colonias de la periferia, aunado a la escasez de recurso económico y la falta de empleo se observa la conformación de pandillas, además de la escasez de elementos policiacos y la falta de programas que puedan llegar a mantener ocupado al sector de jovenes que no concluyeron sus estudios y evitar las principales adicciones como son el alcohol, marihuana, cocaína, cristal y tabaco.

Los accidentes se manifiestan día con día, en sus diferentes tipos, como son: automovilísticos, de moto, en casa, laborales, por arma blanca y de fuego y escolares.

V. Metodología para el estudio de la comunidad

5.1. Cronograma de actividades

Para la realización del estudio de la comunidad se efectuaron las siguientes actividades (tabla 22).

Tabla 22. Cronograma de actividades en el centro de salud "Guadalupe Mateos y Vega" 2019-2020

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Capacitación de nuevo ingreso	x											
Campaña Nacional de salud			x	x	x			x				
Pláticas a la población	x	x	x	x	x							
Cerco epidemiológico	x	x	x	x								
Promoción de la salud	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Visitas a domicilio		x	x									

Nota: tomado del formato de actividades mensuales

5.2. Descripción del instrumento para la recolección de datos

Para la realización del estudio de la comunidad se consultó diferentes recursos entre sitios digitales, oficinas, documentos públicos y diversas fuentes primarias y secundarias.

- INEGI
- Departamento de Trabajo Social
- Ayuntamiento de La Piedad
- Departamento de Epidemiología
- NOM Oficial Mexicana
- GPC

VI. Conclusiones

El objetivo principal de este estudio fue identificar condiciones de salud que repercuten en la localidad, problemas comunales que existen, así mismo, planear estrategias para proponer soluciones para la problemática detectada.

Durante el año de Servicio Social se implementaron diversas capacitaciones a las madres y padres de familia respecto a la lactancia materna exclusiva, signos de alarma en menores de 5 años y respecto al esquema de vacunación, se puede concluir que se obtuvo un resultado favorable en estas intervenciones, por la aceptación y respuesta de los padres. Además se realizó promoción acerca del plato del buen comer haciendo hincapie en que al cumplir con un plan de alimentación correcto se logra mantener un estado de salud adecuado.

Se fomentó la realización de actividades físicas diarias y medidas preventivas con base en la alimentación y la reactivación física en todos los grupos de edad, se pudo observar algunos avances entre la población que presentaba obesidad y desnutrición, de igual manera. Por otro lado se trabajó en la promoción de las medidas de higiene básicas para la prevención de diferentes enfermedades, como las EDAs en las que se incluye el adecuado consumo de líquidos para evitar deshidratación en tiempo de calor.

Se apoyó al servicio de Planificación Familiar en pláticas dirigidas principalmente a los jóvenes para la prevención de embarazos no deseados a temprana edad, ITS y evitar deserción escolar, teniendo un resultado favorable entre las y los jóvenes al aceptar el uso de algún método anticonceptivo y de la manera correcta llevando a cabo el control de acuerdo al método seleccionado.

Mediante la participación en jornadas de promoción de la salud, se logró identificar y mantener un seguimiento a adultos mayores con enfermedades crónico degenerativas, problemas de próstata, prevención de accidentes e incluso maltrato físico, haciendo llamadas telefónicas y visitas domiciliarias, logrando un entorno más favorable y sano.

Se encamino a tener conciencia de cuidar el medio ambiente con acciones que favorecieron a toda la comunidad, las colonias que mas indice de contaminación presentaban fueron beneficiadas con mas botes recolectores de basura la cual depositan los días que pasa el camión recolector, se disminuyo el suceso de tirar basura en la calle o carreteras y se brindaron talleres dirigidos a los mas pequeños para su aprendizaje del uso adecuado de los botes de basura y como resultado tener una mejor calidad de vida.

Se puede concluir que la experiencia al finalizar el servicio social en la localidad de La Piedad fue satisfactoria, se pudo observar cambios en la población, favoreciendo una mejora en la calidad de vida, se evidenció en la asistencia a sus consultas de seguimiento. Se tuvo la satisfacción de haber brindado un cuidado de calidad hacia el paciente.

El personal del Centro de Salud brindo todo el apoyo necesario para llevar a cabo una pasantía amena llena de aprendizaje y experiencias fortaleciendo y mejorando la capacidad para cimentar nuestra identidad como enfermeros, rotando por diferentes servicios en los cuales la dedicación fue suficiente para obtener un reconocimiento por buen desempeño.

VII. Sugerencias

Una vez elaborado el documento, se presentan las siguientes sugerencias.

Para los pasantes en servicio social se sugiere lo siguiente.

- Interés en la identificación de nuevos problemas que puedan interferir en la calidad de vida de la localidad.
- Seguimiento y control a los programas de salud vigentes.
- Impulsar a la localidad a fortalecer su autocuidado y acudir a sus citas médicas.
- Ser ejemplo de motivación para los pacientes fomentando una buena alimentación, actividad física y aseo personal.
- Elaboración de material de promoción de salud que beneficie a la imagen del Centro de Salud.

Para los profesores de Facultad de Enfermería se sugiere:

- Reforzar prácticas en primer nivel de atención en los diferentes semestres.
- Brindar apoyo a los estudiantes a forjar nuevos conocimientos mediante su planes de estudio.
- Contemplar nuevos lugares de prácticas comunitarias aunado a cursos para una mejor visión del servicio social.

VIII. Referencias bibliográficas

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (2020). Secretaria del trabajo y prevención social.

Educación en Michoacán. (2017). Estadísticas de escuelas por municipio. <http://www.educacion.michoacan.gob.mx/wpcontent/uploads/2015/03/preescolar1.pdf>

Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. (2018). Estado de Michoacán de Ocampo.

Encuesta intercensal en hogares. (2015). INEGI.

Fuentes de abastecimiento. (2020). SAPAS.

Intituto nacional de salud pública. (2020). Conceptos fundamentales de la salud pública: Julio Frenk. <https://www.insp.mx/avisos/4515-salud-publica-conceptos-juliofrenk.html>

Organización de las naciones unidas. (2018). Artículo 25: Derecho a un nivel de vida adecuado.

Organización Panamericana de la Salud. (2006). Evaluación del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS). <https://iris.paho.org/handle/10665.2/21478?locale-attribute=es>

Peñaloza, J. (2012). Los grupos sociales y nuestro papel en ellos. <https://www.eumed.net/rev/cccss/19/japp.html#:~:text=CLASIFICACI%C3%93N%20Y%20ORGANIZACI%C3%93N%20DE%20LOS,comparten%20sus%20temores%20y%20alegr%C3%ADas>.

Secretaría de Salud. (1994). Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-1994, Para la prevención y control de enfermedades bucales, publicada el 6 de enero de 1995. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/013ssa24.html#:~:text=Que%20en%20cumplimiento%20del%20art%C3%ADculo,prevenci%C3%B3n%20y%20control%20de%20enfermedades> Secretaría de Salud. (2002). NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2002, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/034ssa202.html>

- Secretaría de Salud. (2002). NORMA Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2002, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, sueros, antitoxinas e inmunoglobulinas en el humano.
<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/036ssa202.html>
- Secretaría de Salud. (2005). NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-046-SSA2-2005. VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES. CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.
<https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR19.pdf>
- Secretaría de Salud. (2010). NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2010, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad.
<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4127/Salud/Salud.htm>
- Secretaría de Salud. (2011). Manual del paquete garantizado de servicios de promoción prevención para una mejor salud.
<https://hospitalcomunitariotarimoro.files.wordpress.com/2017/06/manual-del-paquete-garantizado-de-servicios-de-promocion-y-prevencion-para-una-mejor-salud.pdf>
- Secretaría de Salud. (2011). NOM-032-SSA2-2010, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5192591&fecha=01/06/2011
- Torres, M., Dandicourt, C. y Rodriguez, Aida. (Julio,2004). Funciones de enfermería en la atención primaria de salud.
<https://instituciones.sld.cu/polmachaco/files/2016/06/Funciones-de-enfermer%C3%ADa-en-la-atenci%C3%B3n-primaria-de-salud.pdf>
- Villar, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. Acta Médica Peruana, 28(4).
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011

Anexos

Anexo 1, Cartilla Nacional de Vacunación



Anexo 2, Paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud (recien nacido menor de 1 mes)

Paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud

Registro de seguimiento de las acciones

Indicaciones

1. Escribir el nombre del paciente y su número de expediente.
2. Marcar con una pulsera # las acciones que realizó.
3. Escribir la fecha en la columna correspondiente (día/mes/año).

Recién nacido menor de 1 mes

IMPORTANTE: REGISTRAR EN EL EXPEDIENTE CLÍNICO LOS RESULTADOS Y/O AVILADOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y ELABORAR LA NOTA MÉDICA CORRESPONDIENTE. SI TIENES DUDA DE CÓMO REALIZAR ALGUNA ACCIÓN, CONSULTA EL "MANUAL DEL PAQUETE GARANTIZADO DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UNA MEJOR SALUD".

Nombre del Paciente:

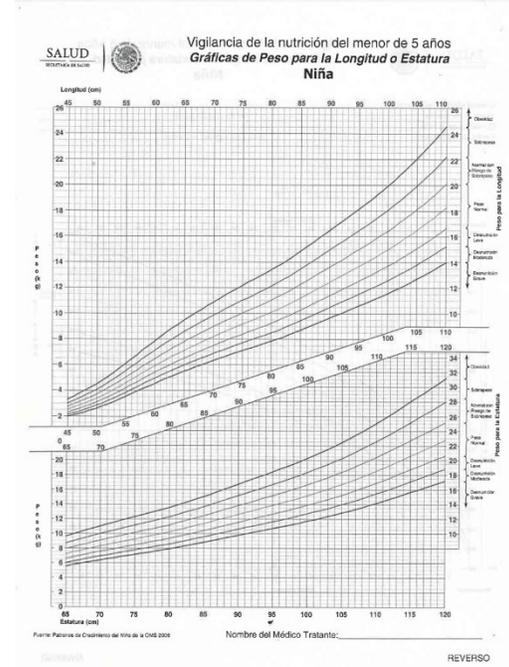
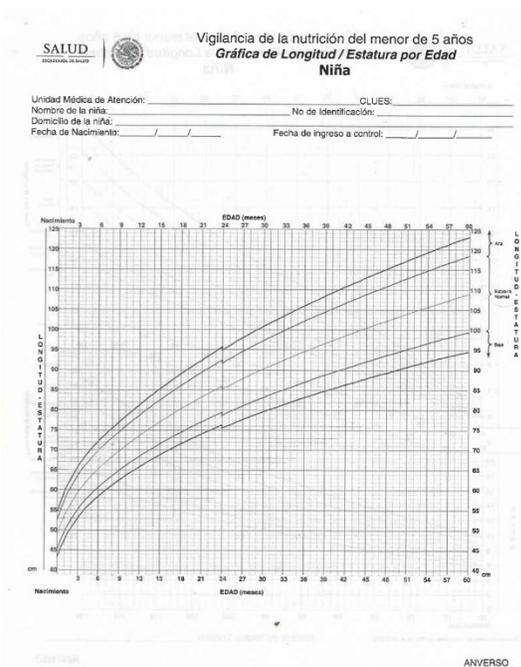
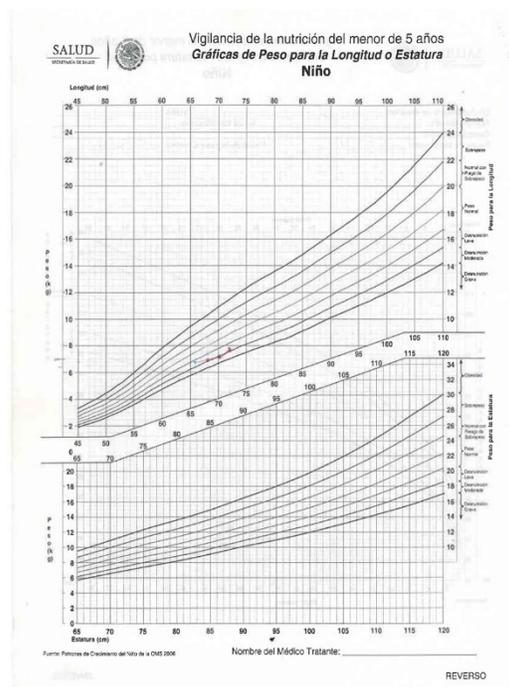
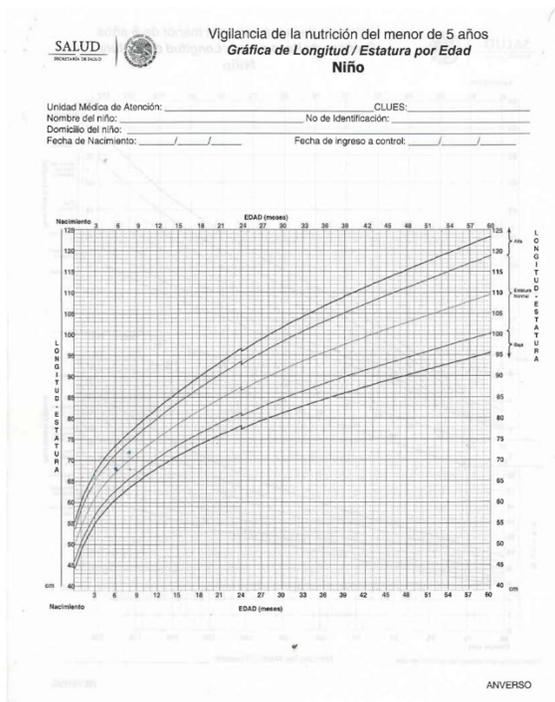
No. de Expediente:

No.	Acciones	Acción		Acción		Acción		Acción	
		Fecha (día/mes/año)							
1	Identifica signos de alarma								
2	Verifica condiciones del parto								
3	Efectúa exploración física completa								
4	Detecta defectos al nacimiento y refiere en su caso								
5	Revisa cordón umbilical								
6	Realiza tamiz neonatal								
7	Verifica aplicación de vitaminas K y A; comprueba profilaxis oftálmica								
8	Aplica vacuna BCG y primera de Hepatitis B								
9	Capacita a los padres sobre alimentación al seno materno y estimulación temprana								
10	Entrega y/o actualiza la Cartilla Nacional de Salud Niñas y niños de 0 a 9 años								

(día/mes/año) Observaciones

Nombre y firma del responsable: _____

Anexo 5, Vigilancia de la nutrición en menor de 5 años, gráfica de longitud/estatura por edad



Anexo 6, Paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud en niñas y niños de 5 a 9 años

Secretaría de Salud

Paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud

Instrucciones

1. Escriba el nombre del paciente y su número de expediente.
2. Marque con una X en la columna correspondiente si las acciones fueron realizadas.
3. Escriba la fecha en la columna correspondiente (día/mes/año).

NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS

IMPORTANTE: ACUERDA REGISTRAR EN EL EXPEDIENTE CLÍNICO LOS RESULTADOS Y/O HALLAZGOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y ELABORA LA NOTA MÉDICA CORRESPONDIENTE. SI TIENE DUDA DE CÓMO REALIZAR ALGUNA ACCIÓN, CONSULTA EL "MANUAL DEL PROYECTO GARANTIZADO DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UNA MEJOR SALUD".

Número del Paciente: _____

No. de Expediente: _____

No.	Acciones	Acción	Fecha (día/mes/año)	Realizó	Fecha (día/mes/año)	Acción	Fecha (día/mes/año)	Realizó	Fecha (día/mes/año)
1	Realiza exploración física completa								
2	Tome peso y estatura y anótelos en la Cartilla Nacional de Salud Niñas y niños de 0 a 9 años								
3	Evalúa agudeza visual y auditiva								
4	Detecta trastornos que limiten el desarrollo y el aprendizaje								
5	Identifica problemas posturales								
6	Promueve salud bucal								
7	Actualiza esquema de vacunación								
8	Administra quimioprofilaxis para tuberculosis pulmonar, si es el caso								
9	Brinda orientación nutricional								
10	Promueve actividad física y prevención de accidentes								
11	Promueve higiene personal y familiar								
12	Promueve prevención de violencia familiar y detecta casos								
13	Promueve la prevención de cirrosis en alcoholismo y drogas, según el Centro de Nueva Vida del CONADIC								

(día/mes/año) Observaciones

Nombre y firma del responsable _____

Anexo 7, índice de masa corporal (IMC) de acuerdo a la edad.

ÍNDICE DE MASA CORPORAL (kg / m ²)					
Pasos para calcular el IMC:	Ejemplo: Niña de 7 años, pesa 22 kg y mide 1.12 m				
	Paso 1	Se multiplica la estatura por la estatura.	$1.12 \times 1.12 = 1.25$		
	Paso 2	Se divide el peso sobre el valor obtenido en el paso 1.	$22 \div 1.25 = 17.6$		
	Paso 3	IMC =	17.6		
EDAD (años)	NIÑAS				
	IMC BAJO	IMC NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD	
	6	<13.2	15.2	≥17.3	≥19.7
	7	<13.2	15.5	≥17.8	≥20.5
	8	<13.3	15.8	≥18.4	≥21.6
9	<13.5	16.3	≥19.1	≥22.8	
EDAD (años)	NIÑOS				
	IMC BAJO	IMC NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD	
	6	<13.6	15.4	≥17.6	≥19.8
	7	<13.5	15.5	≥17.9	≥20.6
	8	<13.6	15.8	≥18.4	≥21.6
9	<13.7	16.2	≥19.1	≥22.8	

Fuente: Center for Disease Control and Prevention 2000 e International Obesity Task Force 2000

Anexo 8, Registro de seguimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud en la línea de vida, adolescentes de 10 a 19 años

Gobierno del Estado de Michoacán

Registro de seguimiento de las acciones de
Prevención y Promoción de la Salud en la línea de vida

Adolescentes de 10 a 19 años

Introducción

1. Marque el nombre del paciente y su número de expediente.
2. Marque con una X las acciones que realizó.
3. Escriba la fecha en la columna correspondiente (día/mes/año).

IMPORTANTE: RECOMIENDA ESCRIBIR EN EL EXPEDIENTE LOS RESULTADOS Y/O HALLAZGOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS. ASÍ COMO ELABORAR LA NOTA MÉDICA CORRESPONDIENTE. SI TOME ALCANCE DECIDE COMO REALIZAR LA GUARNICIÓN PUEDE CONSULTAR EL MANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA.

Nombre del Paciente: _____

No. de Expediente: _____

No.	Acciones	Acción	Fecha	Acción	Fecha	Acción	Fecha	Acción	Fecha
		(día, mes/año)		(día, mes/año)		(día, mes/año)		(día, mes/año)	
1	Entrega y/o actualiza la Cartilla Nacional de Vacunación, revisa esquema de vacunación y, si corresponde, aplica biológico								
2	Realiza exploración física completa								
3	Brinda orientación consejería sobre salud sexual y reproductiva								
4	Proporciona información sobre métodos anticonceptivos y plantea el uso de condones								
5	Maneja a la adolescente embarazada como paciente de alto riesgo								
6	Detecta ITS y VIH-SIDA, brinda tratamiento de ITS y refiere los casos de VIH-SIDA								
7	Verifica riesgo de TB y toma muestra para baciloscopia en presencia de tos y flemas								
8	Evalúa estado nutricional y proporciona información								
9	Identifica casos de adicciones								
10	Promueve la actividad física, la salud bucal y la prevención de accidentes								
11	Detecta Violencia familiar o de pareja y orienta o refiere casos								
12	Realiza detección de cáncer								

(día/mes/año) Observaciones

SALUD MICHOCÁN MICHOCÁN  MICHOCÁN TRABAJA

Nombre y firma del responsable

Anexo 9, Cartilla nacional de salud de adolescentes 10-19 años



Anexo 10, Prevención y promoción de la salud en la línea de vida en mujeres de 20 a 59 años

Gobierno del Estado de Michoacán
 Registro de seguimiento de las acciones de
Prevención y Promoción de la Salud en la línea de vida
 Mujeres de 20 a 59 años

Indicaciones:
 1. Escriba el nombre del paciente y su número de expediente.
 2. Marque con una palomita las acciones que realizó.
 3. Escriba la fecha en la columna correspondiente (día/mes/año).

IMPORTANTE: REGISTRE ESCRIBA EN EL EXPEDIENTE LOS RESULTADOS Y/O REALIZOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS.
 AGREGUE LA MENSAJE A SUVA MEDICO CORRESPONDIENTE. Si tiene alguna duda de cómo REALIZAR ALGUN ACCION PUEDES CONSULTAR EL MANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA.

Nombre del Paciente: _____
 No. de Expediente: _____

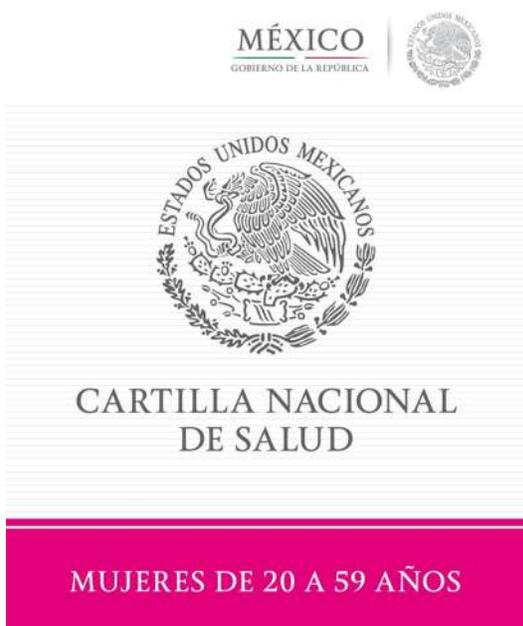
No.	Acciones	Acción 1		Acción 2		Acción 3		Acción 4		Acción 5	
		Realizó	Fecha (día/mes/año)								
1	Entrega y/o actualiza la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer										
2	Brinda información sobre cáncer cervicouterino y su prevención, toma Papanicolaou										
3	Proporciona información sobre cáncer de mama, realiza exploración mamaria y en su caso, prescribe mastografía										
4	Aplica vacunas Td y GII, y administra ácido fólico, según corresponda										
5	Proporciona orientación-consejería sobre salud sexual y reproductiva										
6	Brinda información sobre identificación familiar y promueve el uso de condones										
7	Detecta ITS y VIH/SIDA, brinda tratamiento de ITS y refiere los casos de VIH/SIDA										
8	Aplica cuestionario para la detección de diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso, obesidad y osteoporosis										
9	Verifica riesgo de ITS, toma muestra para bacteriología en presencia de los y flemas										
10	Identifica signos y síntomas de dermatitis y meningitis a partir de los 40 años, y brinda orientación según el caso										
11	Promueve actividad física y prevención de accidentes e informa sobre los riesgos por consumo de alcohol y tabaco										
12	Proporciona información sobre salud bucal										
13	Detecta y refiere casos de violencia familiar o de pareja										

(día/mes/año) Observaciones

SALUD MICHOCÁN GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCÁN MICHOACÁN TRABAJA

Nombre y firma del responsable: _____

Anexo, 11 Cartilla nacional de salud de 20 a 59 años



Anexo 16, Paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud en mujeres y hombres de 60 años y mas



Paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud

Mujeres y hombres de 60 años y más

Instrucciones

1. Escribe el nombre del paciente y su número de expediente.
2. Marca con una palomita (✓) las acciones realizadas.
3. Escribe la fecha en la columna correspondiente. (Día/mes/año).

IMPORTANTE: RECUERDA REGISTRAR EN EL EXPEDIENTE CLÍNICO O LOS RESULTADOS Y/O Hallazgos de las acciones realizadas y ELABORAR LA NOTA MÉDICA CORRESPONDIENTE. SI TIENES DUDA DE CÓMO REALIZAR ALGUNA ACCIÓN, CONSULTA EL "MANUAL DEL PAQUETE GARANTIZADO DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UNA MEJOR SALUD".

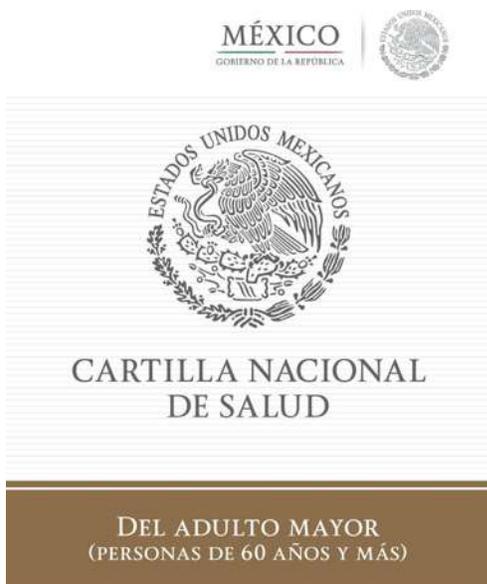
Nombre del Paciente: _____
 No. de Expediente: _____

No.	Acciones	Acción		Acción		Acción	
		Realizó	Fecha (Día, mes/año)	Realizó	Fecha (Día, mes/año)	Realizó	Fecha (Día, mes/año)
1	Entrega y/o actualiza la Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor (personas de 60 años y más)						
2	Identifica deficiencias visuales y auditivas; promueve salud bucal						
3	Informa sobre cáncer cervicouterino y si corresponde, toma Papanicolaou						
4	Informa sobre cáncer de mama, realiza exploración mamaria y, en su caso, prescribe mastografía						
5	Aplica cuestionario para identificar enfermedad prostática						
6	Aplica cuestionario para detección de diabetes, hipertensión arterial, sobrepeso, obesidad y osteoporosis. Si corresponde, mide colesterol						
7	Orienta sobre IRA'S y ofrece vacunas antineumocócica, influenza estacional y Td						
8	Verifica riesgo de TB y en presencia de tos y flemas, toma muestra para baciloscopia						
9	Informa sobre riesgo de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas						
10	Identifica signos de alarma por deterioro cognitivo y depresión						
11	Promueve actividad física y prevención de accidentes, con énfasis en caídas						
12	Detecta y refiere casos de violencia familiar						

(Día/mes/año) Observaciones

Nombre y firma del responsable _____

Anexo 17, Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor Personas de 60 años y más



Anexo 20, Registro de aplicación de biológico

REGISTRO DE APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS PRIMERA PARTE				SINBA-BS-06-P 08-2011	
UNIDAD	CLASE	JURISDICCIÓN	LOCALIDAD	FECHA	NOMBRE DEL RESPONSABLE
BIOLÓGICO	SISTEMA / GRUPO POBLACIONAL	APLICACIÓN		TOTAL	
BCG	ÚNICA	RECÉN NACIDO (HASTA 28 DÍAS)			
		28 DÍAS A 11 MESES			
		1 A 4 AÑOS			
		PRIMERA			
PRIVILEGIANTE ACELULAR (DPT + VPI + VPI)	PRIMERA	RECÉN NACIDO (HASTA 28 DÍAS)			
		2 A 11 MESES			
		4 A 11 MESES			
		6 A 11 MESES			
		18 A 23 MESES			
HEPATITIS B	PRIMERA	RECÉN NACIDO (6 A 23 DÍAS)			
		2 A 11 MESES			
		SEGUNDA			
		TERCERA			
		PARA COMPLETAR ESQUEMA			
HEPATITIS A	ÚNICA	POBLACIÓN EN RIESGO			
		1 A 10 AÑOS			
DPT	ÚNICA	POBLACIÓN EN RIESGO			
		4 AÑOS			
ROTAVIRUS	PRIMERA	RECÉN NACIDO			
		5 A 9 AÑOS			
		2 A 7 MESES			
NEUMOCÓCICA CONJUGADA	PRIMERA	RECÉN NACIDO			
		SEGUNDA			
		TERCERA			
		PARA COMPLETAR ESQUEMA			
NEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA (23 SEROTIPOS)	ÚNICA	POBLACIÓN EN RIESGO			
		95 AÑOS			
B SIEMPRE VITAL	PRIMERA	RECÉN NACIDO			
		PRIMERA			
		PARA COMPLETAR ESQUEMA			
SR DOBLE VITAL	REFUERZO	RECÉN NACIDO			
		1 A 4 AÑOS			
		10 A 19 AÑOS			
VPI	PRIMERA	RECÉN NACIDO			
		Mujeres de 5º año de primaria y 11 años no escolarizada			
		Mujeres 14 y más años			
SABN	REFUERZO	RECÉN NACIDO			
		3 A 4 AÑOS			

REGISTRO DE APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS SEGUNDA PARTE				SINBA-BS-06-P 08-2011	
BIOLÓGICO	CLASE	JURISDICCIÓN	LOCALIDAD	FECHA	NOMBRE DEL RESPONSABLE
BIOLÓGICO	SISTEMA / GRUPO POBLACIONAL	APLICACIÓN		TOTAL	
VARICELA	PRIMERA	1 A 3 AÑOS			
		POBLACIÓN EN RIESGO			
	SEGUNDA	4 A 9 AÑOS			
		POBLACIÓN EN RIESGO			
TETANICO DIFTERICO	PRIMERA	EMBARAZADAS			
		10 A 19 AÑOS			
		20 Y MAS AÑOS			
		Mujeres no embarazadas			
		15 A 39 AÑOS			
		40 A 59 AÑOS			
	SEGUNDA	HOMBRES			
		15 A 39 AÑOS			
		40 A 59 AÑOS			
		EMBARAZADAS			
		10 A 19 AÑOS			
		20 Y MAS AÑOS			
REFUERZO	Mujeres no embarazadas				
	15 A 39 AÑOS				
	40 A 59 AÑOS				
	EMBARAZADAS				
	15 A 19 AÑOS				
	20 Y MAS AÑOS				
TETANICO DIFTERICO	REFUERZO	EMBARAZADAS A PARTIR DE LA SEMANA 20 DE GESTACION			
		PRIMERA			
TIFERICA	REFUERZO	PRIMERA			
		SEGUNDA			
PRIMAVOLUBURIA ANTITIFERICA	REFUERZO	PRIMERA			
		SEGUNDA			
ANTITOXINA DIFTERICA EQUINA	REFUERZO	PRIMERA			
		SEGUNDA			
SUEROS Y FIBRINA	REFUERZO	ANTIPERNO (FRASCOS)			
		ANTICORALLO (FRASCOS)			
		ANTIRACIDO (FRASCOS)			
OTROS	REFUERZO	OTROS			
		OTROS			

Anexo 21, Cédula de control de usuarias (os) del programa de planificación familiar

SECRETARÍA DE SALUD Y DEBENEFICACIÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE FAMILIA Y FORTALECIMIENTO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL

MICHOACÁN TRABAJA

CÉDULA DE CONTROL DE USUARIAS(AS) DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

PERIODO DE REPORTE: _____

1. DATOS PERSONALES		2. INFORMACIÓN		3. MÉTODOS												4. USUARIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº	Especificar del mes hasta	Apellido paterno	Apellido materno	Residencia	Fecha de nacimiento		Antecedentes obstétricos												Fecha de inicio del último método																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
					dd/mm/aaaa	hh:mm	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96

Anexo 22, Formato de notas y registros de enfermería para el primer nivel de atención

SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTO ESTATAL DE ENFERMERÍA
FORMATO DE NOTAS Y REGISTROS DE ENFERMERÍA
PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

PLAN DE CIUDADES

IDENTIFICACIÓN: UNIDAD MÉDICA: _____ No. DE FOLIA: _____

NO. DE ENFERMIA: _____

NOMBRE COMPLETO: _____ SEXO: HOMBRE MUJER

FECHA DE NACIMIENTO: _____ **ESCRIBANIDAD:** _____ **ESTADO CIVIL:** _____

EDAD: _____ **LUGAR DE PROCEDENCIA:** _____

TELÉFONO: _____

CIUDAD: _____ **MUNICIPIO/SELECCIÓN:** _____ **ASER:** _____

ALERGIAS: NO SÍ _____

ESPECIFICAR: _____

VALORACIÓN DE CONSTANTES VITALES

VEGETACIÓN	ESCALA	TA	FR	SA	TEMPERATURA	TA	FR	SA	TA	FR	SA

PROGRAMAS DE ATENCIÓN

ESQUEMA DE VACUNACIÓN

ESQUEMA	TA	FR	SA	ESQUEMA	TA	FR	SA

CONTROL PRENATAL

CONTROL DE CUIDADOS

CONTROL DE SIGNOS DE ALARMA EN EL EMBARAZO

VALORACIÓN ABIERTO MATERNAL

CONTROL DE VITACIÓN	ESQUEMA	TA	FR	SA	CONTROL DE VITACIÓN	ESQUEMA	TA	FR	SA

DETECCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD

DETECCIÓN	ESQUEMA	TA	FR	SA	DETECCIÓN	ESQUEMA	TA	FR	SA	RESULTADO

DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA

RESULTADOS ESPERADOS

INTERVENCIONES / RECOMENDACIONES DE LA EPJE

INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

TEMA	VEGETACIÓN	ESCALA	TA	FR	SA	TEMA	VEGETACIÓN	ESCALA	TA	FR	SA

CONSEJO DEL EQUIPO DE LAS EPJE APLICADAS

ESQUEMA	TA	FR	SA	ESQUEMA	TA	FR	SA

NOMBRE Y FIRMA DE ENFERMERA

NOMBRE Y FIRMA DEL INMEDIATO SUPERIOR DE ENFERMERÍA

Anexo 23, Programa para la detección de errores metabólicos al nacimiento



SECRETARIA DE SALUD
TAMIZ NEONATAL

PROGRAMA PARA LA DETECCIÓN
DE ERRORES METABÓLICOS
AL NACIMIENTO

SSA 2308701

Nombre de la unidad donde se toma la muestra		Jurisdicción		Estado	
Datos del recién nacido					
Fecha y hora de nacimiento		Sexo	Edad Gestacional	Producto	Peso al nacer (gr)
da / mes / año (24 hrs)		<input type="checkbox"/> 1. Masculino	<input type="checkbox"/> 1. Pre-término < 37 SGG	<input type="checkbox"/> 1. Único	<input type="checkbox"/> 1. No <input type="checkbox"/> 2. Si
da / mes / año (24 hrs)		<input type="checkbox"/> 2. Femenino	<input type="checkbox"/> 2. Término 37-41.6 SGG	<input type="checkbox"/> 2. No de gemelo	Cual:
da / mes / año (24 hrs)		<input type="checkbox"/> 3. Ambigüedad de genitales	<input type="checkbox"/> 3. Post-término > 42 SGG	Talla (cm)	Malformaciones congénitas
					<input type="checkbox"/> 1. No <input type="checkbox"/> 2. Si
					Cual:
Condiciones de alimentación de la tona					
<input type="checkbox"/> 1. Sano <input type="checkbox"/> 2. Enfermo					
<input type="checkbox"/> 3. Cuidados intensivos					
Alimentación del RN					
<input type="checkbox"/> 1. Lactancia Materna		<input type="checkbox"/> 3. Mista		<input type="checkbox"/> 4. Ayuno	
<input type="checkbox"/> 2. Fórmula Láctea					
Datos de la Madre					
Nombre completo de la madre				Edad	
Apellido paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s): _____				<input type="checkbox"/> 1. No <input type="checkbox"/> 2. Si	
Domicilio (u otra dirección para su localización)				Cual:	
Calle		No. IntExt	Código o Localidad	Municipio o Delegación	
Entidad Federativa (Estado)		Código Postal		Teléfono (por cada)	
Datos de la Muestra					
Técnica de toma		Nombre del responsable de la toma		Reporte de Laboratorio	
<input type="checkbox"/> 1. Cardón <input type="checkbox"/> 2. Talón				Calidad de la muestra	
				<input type="checkbox"/> 1. Adecuada <input type="checkbox"/> 2. Inadecuada	
				TSH	
				<input type="checkbox"/> Normal	
				<input type="checkbox"/> Sospechoso	
				Valor	
				17-OHP	
				<input type="checkbox"/> Normal	
				<input type="checkbox"/> Sospechoso	
				Valor	
				Gal	
				<input type="checkbox"/> Normal	
				<input type="checkbox"/> Sospechoso	
				Valor	
				PKU	
				<input type="checkbox"/> Normal	
				<input type="checkbox"/> Sospechoso	
				Valor	
				IRT	
				<input type="checkbox"/> Normal	
				<input type="checkbox"/> Sospechoso	
				Valor	
Responsable del Laboratorio que avala el resultado					
Nombre					

I. Apéndices

Ápndice 1. toma de tamiz neonatal



Apéndice 2. Información sobre cáncer de mamá



Apéndice 3. Circulante en vasectomía



Apéndice 4. Diseño, planificación y participación en pláticas y talleres a las escuelas sobre cuidado y cepillado correcto de dientes



Apéndice 5. Planificación y participación en talleres de enseñanza en la formación de niños de kinder



Apéndice 6. Elaboración de material de promoción





Apendice 7. Asesoramiento del plato del buen comer, jarra del buen beber y actividad física a la academia de policias del municipio y escuelas



Apendice 8. Orientar y fomentar la lactancia materna



Apendice 9. Impulsar a las mujeres con vida sexual activa, a través de carteles, trípticos y abordaje en la consulta, para enfatizar la importancia de la detección oportuna de cáncer cervico-uterino y de mama

